

## **CERÁMICA Y COMERCIO EN LA ONOBA ROMANA. EJES FUNDAMENTALES EN LA DINÁMICA DE UN ENCLAVE PORTUARIO DEL SUROESTE BÉTICO\***

### **POTERY AND TRADE IN THE ROMAN TOWN OF ONOBA. MAIN FOCUS IN THE DYNAMIC OF A PORT ENCLAVE OF SOUTHERN BAETICA PROVINCIA**

**Dra. Nuria de la O Vidal Teruel**

Universidad de Huelva. Facultad de Humanidades  
Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural

#### **Resumen**

La principal característica de la ciudad de Huelva a través de su larga trayectoria histórica ha sido su vocación exterior, uno de cuyos principales soportes, además de la existencia de abundantes recursos naturales, fue la disponibilidad de un puerto con un carácter fluvio-marítimo que ha asegurado la fluidez de mercancías y contactos culturales desde fines del Segundo Milenio a.C. hasta la actualidad. Para la época romana, el puerto y su intensa dinámica mercantil fueron el gran estímulo que llevó al Estado Republicano, primero, e Imperial, después, a impulsar y beneficiarse de un núcleo que ya había consolidado su inmejorable posición estratégica desde hacía siglos. En este trabajo se mostrará la dimensión de las relaciones de este enclave a corta, media y gran escala a través del registro cerámico romano conservado.

**Palabras claves:** *Onoba Aestuaria; Portus Onobensis*; Relaciones comerciales; Época Romana; Cerámica Romana; Huelva.

---

\* Este trabajo se ha elaborado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad "Del Atlántico al Tirreno. Los puertos atlánticos, béticos y lusitanos y su relación con Ostia Antica" (DEATLANTIR, HAR2014-58326-P), del Proyecto de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta

de Andalucía "Ciudades romanas de la Bética (CORPVS VRBIVM BAETICARVM, I, CVB, HUM -2062), y del Plan General de Investigación de la Zona Arqueológica de Huelva, financiado por la Consejería de Cultura, todos bajo dirección del Prof. Dr. Juan M. Campos Carrasco.

## Abstract

The long historical evolution of Huelva's city (Spain) has been characterized by its outside projection, supported, next to the abundant natural resources, on the availability of a fluvial-maritime port which ensured the flow of goods and cultural contacts since the end of the second millennium BC until the present time. For the Roman epoch, the port and its consequent commercial activity were the large spur that led to the Republican and Imperial State, to promote and benefit from a city that already had consolidated its excellent strategic position for centuries. In this paper we approach the relationships of this site to short, medium, and large scale, through the preserved Roman pottery.

**Key words:** *Onoba Aestuaria*; *Portus Onobensis*; Trade Relationships; Roman Epoch; Roman Pottery; Huelva (Spain).

## INTRODUCCIÓN

Las ciudades se gestan sobre el territorio merced a múltiples factores entre los cuales convergen, desde la disponibilidad de recursos básicos –agua en abundancia, una tierra agrícola fértil...–, hasta consideraciones rituales-religiosas, pasando lógicamente por una adecuada posición estratégica que facilite las relaciones comerciales, impulse el intercambio cultural, etc. En el caso de *Onoba Aestuaria* cobra especial significado su condición portuaria de modo que, más que ninguna otra característica, es precisamente su localización junto al gran puerto Atlántico desde los albores de la Protohistoria, la que determinará, en gran medida, su propia dinámica histórica.

La situación privilegiada del núcleo onubense en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel y desde la que se dispone de una fácil y rápida salida al mar, fue ya destacada por las fuentes textuales desde, al menos, el siglo VII a.C., convirtiendo al estuario en una base suratlántica para el comercio de metales y para la salida de la producción minerometalúrgica de las minas situadas en el nacimiento de ambos ríos, de modo *que dicho estuario y las minas de cobre y plata, espacios enlazados por ambos ríos, son los dos polos que han definido en gran medida la historia onubense* (Ruiz, 2008: 29).

Son numerosas las publicaciones sobre la importancia del Puerto Onubense para el horizonte protohistórico y prerromano, especialmente en el marco de las colonizaciones orientales de Fenicios, Griegos o Púnicos (Garrido y Orta, 1975; 1994; Fernández, 1990; 1993; Campos y Gómez, 1995; Gómez y Campos, 2000; Gómez, 2004; 2009; Ruiz, 2008; 2010; Toscano, 2016) y aunque, en comparación, son algo menos cuantiosas para el horizonte romano, no faltan referencias, muy veladas en algunos casos (Amo, 1976: 118), más evidentes,

en otros, a la trascendencia del puerto romano de *Onoba* en el entramado de relaciones comerciales tanto a escala regional como mediterránea<sup>1</sup> (González y Pérez, 1986; Campos *et alii*, 1999; 2010; Pérez, 2006; Vidal, 2007; Vidal y Campos, 2008; Ruiz y Campos, 2009; Campos y Bermejo, 2015) o africana (Vidal, 2014; 2015; e.p.).

Uno de los ítems arqueológicos que mejor permite valorar la red de contactos comerciales de un enclave es la cerámica, y por lo tanto será a partir del elenco cerámico producido fuera de la ciudad y documentado en las intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano de *Onoba Aestuarina* sobre el que apoyaremos las siguientes consideraciones<sup>2</sup>.

## I. EL REPERTORIO CERÁMICO DE ÉPOCA ROMANA EN LA COLONIA ONOBENSIS

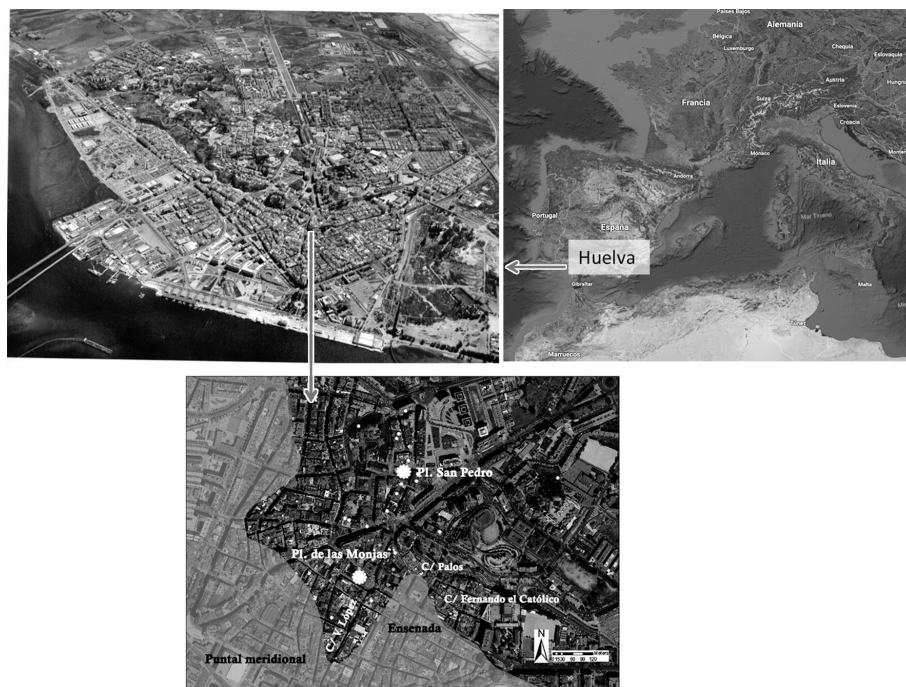
Las intervenciones arqueológicas realizadas en el solar onubense desde mediados del siglo XX ofrecían un panorama bastante escaso en registros cerámicos romanos en comparación con otros periodos, especialmente prerromanos, cuestión sobre la que nos hemos pronunciado en anteriores trabajos (Vidal, 2007) y que se modificó radicalmente con la Declaración de la Zona Arqueológica de Huelva en el año 2001, como muestra la recuperación del horizonte romano que se evidenciará en el casco histórico de la ciudad en un porcentaje muy elevado de las intervenciones arqueológicas que se realizarán a partir de ese momento (*Fig. 1*).

Así, la “reescritura” de la historia romana de Huelva, pasa por la recuperación de la memoria de su Puerto, tanto desde el punto de vista de su materialización física como de la actividad mercantil desarrollada por éste. Parte de esta memoria es rastreable precisamente a través de ítems arqueológicos, en principio “ajenos” a la idiosincrasia propia del espacio, entre los cuales, la cerámica, constituye un valioso testimonio. Por ello, la vajilla de mesa, *Terra Sigillata*, en sus diferentes procedencias, así como las Paredes Finas, junto con los contenedores anfóricos constituyen un marco de referencia espaciotemporal que permite seguir con cierto detalle el ritmo y destino de las relaciones comerciales establecidas por el núcleo onubense desde la época Republicana hasta la Tardoantigüedad; mostramos a continuación a modo de

1. Como trabajos de referencia sobre la ciudad romana, remitimos al artículo y la monografía de J. M. Campos (2002 y 2011 respectivamente) y la reciente Tesis Doctoral de S. Delgado (2016), además de la monografía genérica de N. O Vidal (2007).

2. Advertimos que, lejos de orientarse como un *corpus* detallado de formas, este trabajo pretende mostrar una visión

de conjunto a partir de los elementos documentados a lo largo de más de medio siglo de intervenciones arqueológicas bajo el subsuelo de la capital onubense. Por ello, tomaremos como referencias fundamentales, aquellas que nos permitan establecer una línea secuencial básica relativa a los contactos de este enclave portuario a través de los elementos más destacables, desde el punto de vista de su procedencia.



**Figura 1.** Localización del área de estudio y Planimetría del casco histórico de Huelva con indicación de los hallazgos romanos y principales hitos topográficos urbanos nombrados en el texto [Grupo *Vrbانيتas*. Arqueología y Patrimonio].

sencillo repertorio el compendio de producciones hasta ahora localizadas en diferentes puntos de la ciudad (Figs. 2 y 3)<sup>3</sup>.

Los datos que se desprenden de los cuadros anteriores revelan hasta qué punto el núcleo onubense mantuvo relaciones con centros productores o distribuidores de mercancías con origen tanto en la Península Ibérica, como en el resto del mediterráneo occidental. Así, los registros republicanos de vajilla de

3. Siendo muy complejo, por la falta de espacio, insertar todas las citas de cada uno de los hallazgos pormenorizadamente, sólo incluiremos de modo genérico, las relativas a los solares y puntos de la ciudad donde se han localizado los registros que nos interesan, siendo válidas en conjunto para el repertorio de mesa, cocina o anfórico: Cabezo de San Pedro (ladera noroeste: Blázquez *et alii*, 1970; ladera oriental: Belén *et alii*, 1978; Amo y Belén, 1981); C/ Palos, 21 (Amo, 1976); C/ Tres de Agosto (Amo, 1976; Fernández *et alii*, 1991); C/La Fuente 13/15 (Fernández, 1987); Plaza de San Pedro, 1 (Vaquerizo, 1987); C/ Palos 15/17 (Osuna, 1998); C/ Palos, 1/3 (Fernández *et alii*, 1992); C/ Palos, 23 y Fernando el Católico, 9 (Fernández *et alii*, 1993); C/Palos 12 (Fernández *et alii*, 1995); C/Tres de Agosto 9/11 (Rufete, 2002); C/ Tres de Agosto y Vázquez López (González, 2002);

C/ San Andrés, 2/4 (Mercado y Gassent, 2002); C/ Arquitecto Pérez Carasa (Pérez *et alii*, 2003); C/José Nogales, 8 (Castilla *et alii*, 2003; Haro *et alii*, 2005); C/ Vázquez López, 25/27 (Castilla *et alii*, 2004); C/ Cardenal Cisneros, 11 (Lozano y González, 2004); Plaza de las Monjas, 2 (Rastrojo, 2004); C/ Palacios, 7 (Castilla *et alii*, 2005); C/Ginés Martín (Zambrano *et alii*, 2005); C/ Rico (Mora *et alii*, 2006); C/ Cardenal Albornoz (Rodríguez *et alii*, 2006); Plaza de San Pedro, 4/5 (González *et alii*, 2006; González y Guerrero, 2008); Plaza de las Monjas (Rodríguez, 2008; Limón, 2009); Plaza de la Soledad (García y Guerrero, 2009); C/ La Fuente 20 (López *et alii*, 2010); C/ Vázquez López, 19 (Mora *et alii*, 2010); Plaza de las Monjas, 4 (Rodríguez *et alii*, 2010; López y Haro, 2010); C/ Jesús de la Pasión, 3 (Haro *et alii*, 2010); Cabezo de la Esperanza y C/ Palos, 12 y 23 (Delgado, 2016).

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	SERIE/GRUPO	VARIANTE	FORMAS
CERÁMICA DE MESA (VAJILLA FINA)	BARNIZ NEGRO		Lamb. 1, 5, 6, 7, 20, 23, 21, 25, 28, 29, 31, 33, 36 y 55.
	TERRA SIGILLATA	ITÁLICA	Consp. 1.1, 2.1, 3,2, 4.1, 4.2, 4.4, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19.1, 20.4, 21, 22, 23, 30, 32, 33, 36.
		GÁLICA	Ritt.8; Drag. 14 b, 15, 17b, 18, 18/31, 24/25, 27, 29, 33, 35/36, 37; Déch. 67. ( <i>Marmorata</i> : Drag. 27, 24/25, 18/31, 35, 36)
		HISPÁNICA	Precoz Mart. Ib, II, IIb Hisp. 4, 12, 15/17, 18, 24 /25, 27, 29/37.
		AFRICANA	Hayes 2/3, 5, 6, 8, 9, 14, 16, 23, 27, 31, 32, 45, 50, 59/67, 61, 67, 73, 91.
		LUCENTE	Lamb. 1/3.
		FOCENSE	Hayes 3.
	PAREDES FINAS	-	Mayet XVII, XXX, XXXIV, XXXVII, XXXVIII, imit. XLII.
CERÁMICA COMÚN	COMÚN AFRICANA (COCINA)	-	Ostia I, 261; 264 Ostia II, 302;261 Ostia III,108; 267;332 Lamb. 9a; 10a

**Figura 2.** Cuadro-Resumen con la vajilla de mesa romana localizada en el caso urbano de Huelva (elaboración propia).

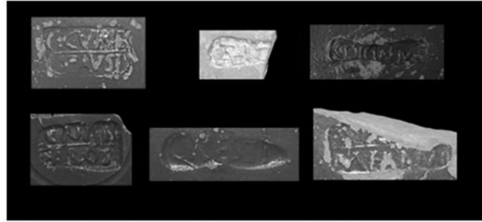
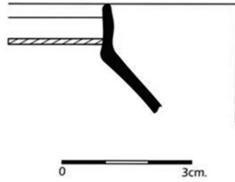
mesa consisten en cerámicas de Barniz Negro, mayoritariamente A, B y C, de las formas Lamboglia 6, 7, 20, 21, 23, 27, 28, 31, 36 y 55 (Delgado, 2013, 210; 2016: 291-626).

Por su parte, la *Terra Sigillata*, se constata en todas las variantes según sus lugares de origen. Así, las cerámicas itálicas, procedentes de los talleres de Arezzo, Pozzuoli o Pisa, constituyen un variado y numeroso elenco formal, casos de las *Conspicua* 4, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 30, 32, 36, a partir de lo cual parece configurarse, durante el periodo Julio-Claudio, un servicio básico de mesa integrado por un plato y vaso de las formas *Consp.* 18 y 15, respectivamente (Delgado, 2013: 216) (*Fig. 4*).

DENOMINACIÓN	ORIGEN	FUNCIONALIDAD	CRONOLOGÍA	EQUIVALENCIAS TIPOLOGICAS
Almagro 50	Lusitania	Salazonera	200~450	Key 23, Lusitana 6 Ostia 7, Peacock & Williams 22
Almagro 51 A-B	Lusitania Occidental	Salazonera	375 ~ 499	Algarve 1, Beltrán 52, Key 19, Key 21, Lusitana 7, Lusitanian Garum III, Martinhal 4, Peacock & Williams 23
Almagro 51 C	Lusitania Meridional	Salazonera	200 ~ 499	Key 23 Lusitana 4 Martinhal 3 Peacock & Williams 23
Beltrán IIA	Bética	Salazonera	ca. 15/25~ 150	August 27, August 29, Callender 6, Camulodunum 186C, Dressel 38, Ostia 63 Peacock & Williams 18, Pélichet 46
Beltrán IIB	Bética	Salazonera	50 ~ 225	August 26, August 28, Ostia 58, Peacock & Williams 19
Dressel 1	Grecoitalica/ Gaditana (imit.)	Salazonera	-140/130~ -30/25	Benoit 1, Ostia 20, Peacock & Williams 3, Peacock & Williams 4, Peacock & Williams 5
Dressel 2-4	Itálica/ Bética (imit.)	Vinaria	1 ~ 100	Callender 2, Camulodunum 182, Camulodunum 183, Dressel 2, Dressel 3, Dressel 4, Ostia 51, Peacock & Williams 10
Dressel 7-11	Bética	Salazonera / Vinaria	-40 ~ 100	Dressel 10, Dressel 11, Dressel 7, Dressel 8, Dressel 9
Dressel 12	Costa Bética	Salazonera	-50 ~ 80/100	
Dressel 14	Lusitania Occidental y Meridional	Salazonera	25 /50~ 250	August 39 Beltrán IVA Lusitana 2 Lusitanian Garum I Martinhal 1 Ostia 62 Peacock & Williams 20 Peacock & Williams 21
Dressel 20	Bética	Olearia	30 ~ 270	Beltrán 5, Callender 2, Globular amphora, Ostia 1, Peacock & Williams 25
Dressel 23	Bética	Olearia	280 ~ 599	
Dressel 28	Área costera tarraconense	Vinaria	50 ~ 270	
Haltern 70	Bética	Vinaria	-50 ~ 75	August 19, Callender 9, Camulodunum 185A, Peacock & Williams 15, Peacock & Williams 61
Key VII	Tripolitania	Olearia	250 ~ 40	Africana II d
Key XVI	Lusitania Occidental	Salazonera	175 ~ 450	Lusitana 5, Ostia 7
Key XX	Lusitania Meridional	Salazonera	350 ~ 450	
Key LII	Suritalica	Vinaria	300 ~ 400	
Key LIII	Tunicia	Olearia	350 ~ 450	
Ovoide 1	Bética	Polivalente	-70 ~ 20/30	Lomba do Canho 67

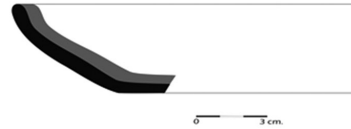
**Figura 3.** Cuadro-Resumen con el repertorio anfórico presente en la ciudad de *Onoba* (elaboración propia, con inclusión de datos del catálogo "Amphorae ex Hispania", <<http://amphorae.icac.cat/>>).

La sustitución progresiva de las sigillatas itálicas por la gálicas, común en todos los territorios imperiales occidentales se refleja en *Onoba* a partir de las formas localizadas en varios puntos de la capital, desde las más tempranas y simples, de fuerte tradición itálica y que desaparecerán antes incluso de la época Flavia (Roca, 2005 b: 119), caso de las Ritt. 8, Drag. 15, 17, 24/25 o 27 hasta las decoradas (Drag. 37), propias del servicio tardoneroniano y especialmente Flavio. A ello se une la presencia de varios ejemplares de la variedad de *Marmorata*,

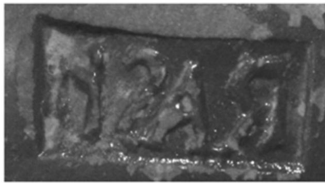


Conspectus 20.4. con decoración aplicada. Plaza de San Pedro 1.

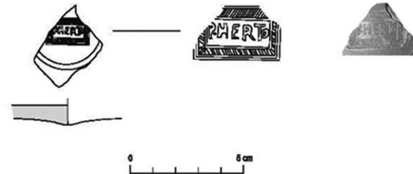
Conspectus 17 y *sigilla* de procedencia itálica. De izda. a dcha. Sup: C. Vibienvs Fastvs; Ateivs; Corinthvs. Inf: C. Ativs Eros; Crestvs; (C.) Memnivs, esclavo Apolonivs. C/Palos 1-3



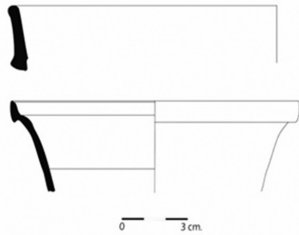
Cazuela Luni 5. C/ Palos 12



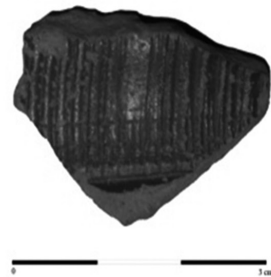
*Sigilla* itálico de *Rasinvs*. Plaza de San Pedro, 1



Base itálica con sello P.HERTO. C/Tres de Agosto 9/11

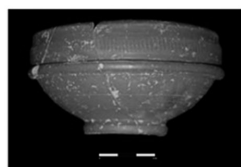
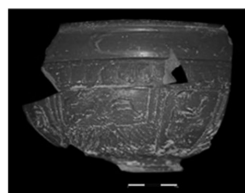


Conspectus 20.4, 14 y *sigilla* de procedencia itálica: -T. Rufrenvus Rufio -Izda; L. Titivs- Dcha. C/ Palos 12

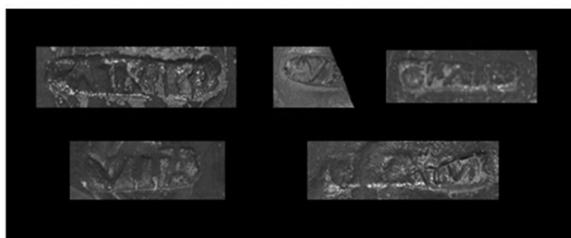
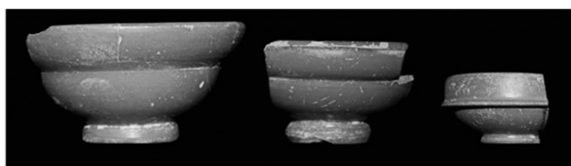


Conspectus 33. Plaza Quintero Báez

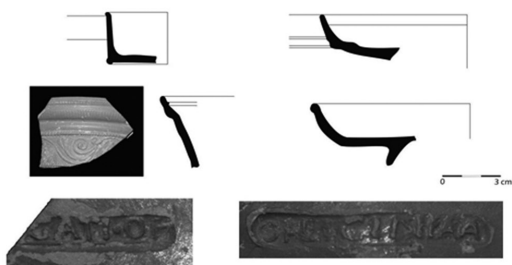
**Figura 4.** Selección de *Sigillatas* y *sigilla* itálicos documentados en el núcleo de *Onoba* (a partir de Delgado, 2011-2012, 2016).



Copa decorada Drag. 27 y lisa Drag. 24/25. C/Palos 1/3



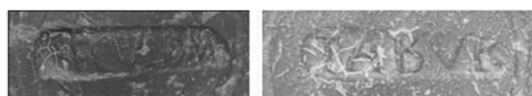
Copas lisas Drag. 24/25, 27 y algunos sigilla. C/Palos 1/3



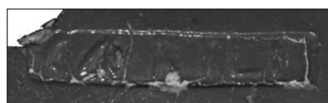
Déch. 67; Drag. 15, 15/17, 18/31 y algunos sigilla (*Rogatvs-izda-*; *Licinvs-Dcha-*. C/Palos 12



Drag. 27 Marmorata. C/Palos 1/3



Sellos gálicos SECVND y LABVS

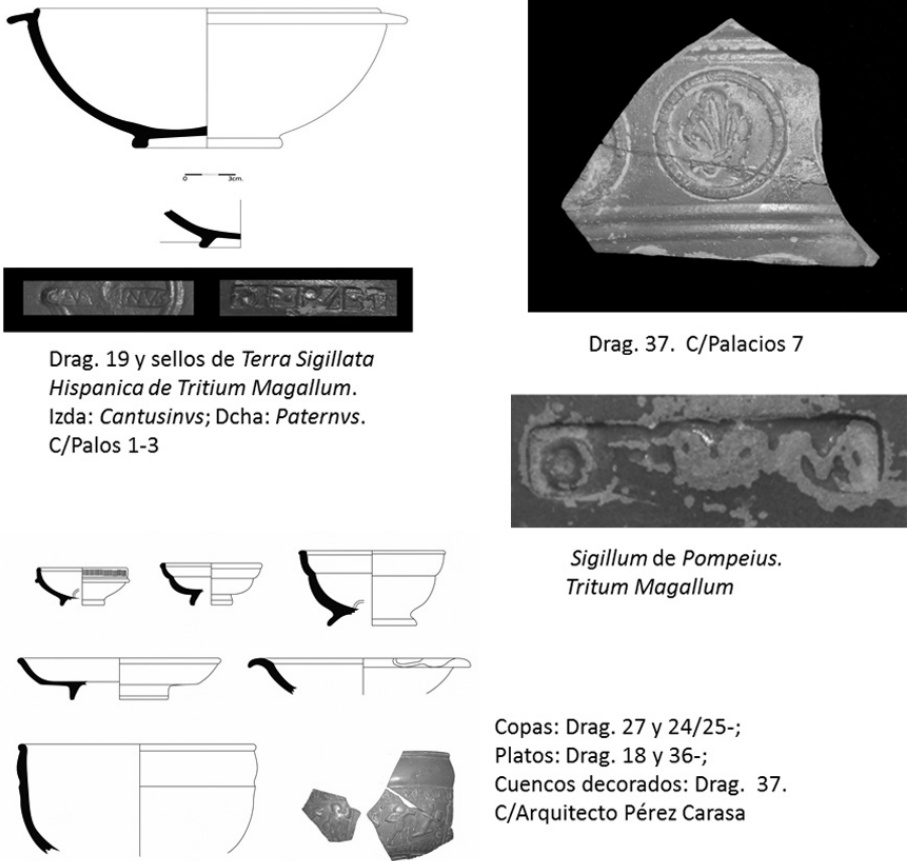


Sello gálico, CVCILLI. Plaza de San Pedro 1

**Figura 5.** Selección de Sigillatas y sigilla Gálicos documentados en el núcleo de Onoba (a partir de Delgado, 2011-2012, 2016).

propia del taller de La Graufesanque (Drag. 27, 15b, y 24/25), con cronología tradicionalmente aceptada entre los años 40 y 70/80 d.C. (Fig. 5), aun cuando parece que podría ser ampliada en su extremo interior, según se colige de algunos hallazgos localizados en Torreparedones (Baena, Córdoba), que llegan hasta el 14 d.C. para su comienzo<sup>4</sup>.

4. Información obtenida a través del siguiente enlace web: [http://www.eldiadecordoba.es/ocio/Hallados-romano-sigillata-termas-Torreparedones\\_0\\_1015398665.html](http://www.eldiadecordoba.es/ocio/Hallados-romano-sigillata-termas-Torreparedones_0_1015398665.html) (fecha de consulta 28 de diciembre de 2017).



Drag. 19 y sellos de *Terra Sigillata Hispanica de Tritum Magallum*.  
Izda: *Cantusivvs*; Dcha: *Paternvs*.  
C/Palos 1-3

Drag. 37. C/Palacios 7

*Sigillum de Pompeius.*  
*Tritum Magallum*

Cupas: Drag. 27 y 24/25-;  
Platos: Drag. 18 y 36-;  
Cuencos decorados: Drag. 37.  
C/Arquitecto Pérez Carasa

**Figura 6.** Selección de Sigillatas y marcas de *figuli* Hispánicos documentados en el núcleo de *Onoba* (a partir de Delgado, 2011-2012, 2016).

Casi en paralelo a las producciones gálicas, surgirán las sigillatas hispánicas (Fig. 6) en un proceso apoyado desde sus inicios sobre un fenómeno de imitación (Fernández y Roca, 2008: 305), valorándose recientemente que, más allá de la puesta en marcha de talleres hispanos como respuesta a la demanda de estos productos, realmente se produjo un desembarco de alfareros galos, fruto quizás de un exceso de mano de obra en sus talleres de origen en determinados momentos (Bustamante, 2013-2014).

Por su parte, la serie hispánica, resulta la menos significativa de todo el repertorio documentado hasta el momento en *Onoba*, desde el punto de vista de la variedad, siendo así que contamos con un catálogo formal ciertamente escaso, con predominio de ejemplares lisos de las Formas 15/17, 18, 24/25 y 37 para las

decoradas. De esta “monotonía formal” parece derivarse un cambio, en época Flavia y Antoniniana, del anterior servicio básico de mesa de época julioclaudia de plato y vaso itálicos (Consp. 18 y 15), por otro que combinará los platos de las formas 18, 15/17 y 36 con los vasos 24/25, 27 y 35 (Delgado, 2013).

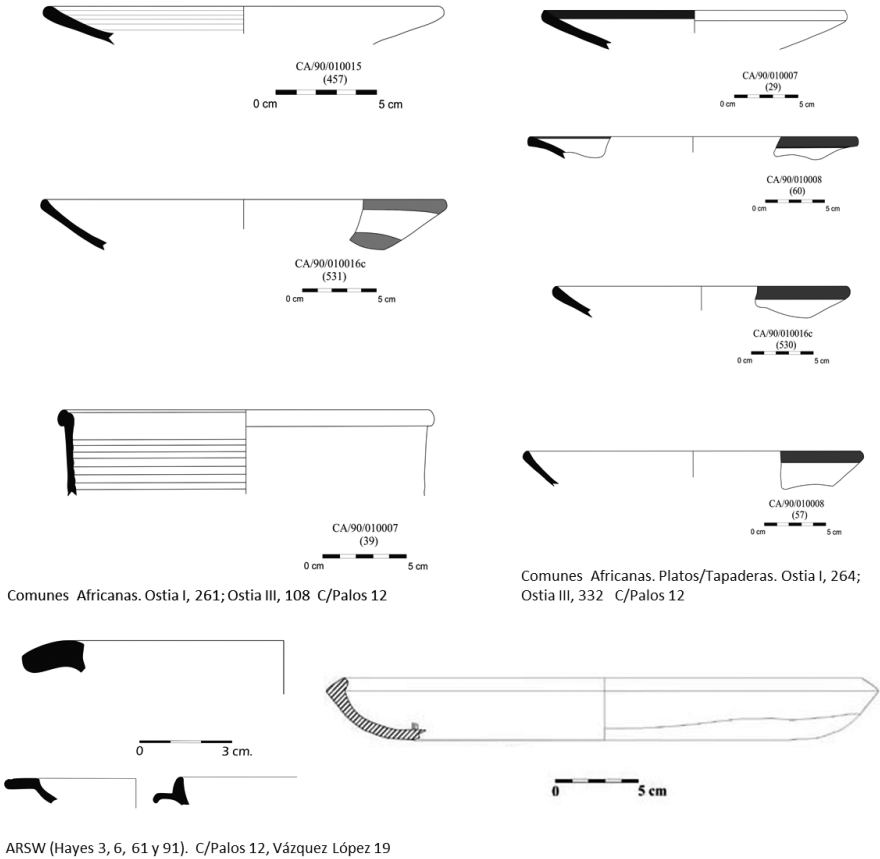
En algunos casos estas sigillatas portan marcas y sellos<sup>5</sup>, de los cuales y hasta el momento se han identificado hasta 122, cuyo mayor porcentaje (54%) corresponde a producciones itálicas, seguido de la serie gálica (34%), y quedando el repertorio hispánico, procedente tanto del área bética –*Isturgi*– como Tarraconense –*Tritium Magallum*– con la menor representación (9%) (Delgado 2011-2012). La vajilla de mesa importada se completa con ejemplares de Paredes Finas, pertenecientes, en su mayoría, a producciones béticas, siendo los ejemplares más recurrentes los tipos Mayet XXXVI, XXXVII y XXXVIII.

Las producciones anteriores tienen en común su vinculación con el ámbito mediterráneo, bien hispano o extrapeninsular, pero a este conjunto habría que añadir los registros con origen en el norte de África, siendo así que la presencia de cerámicas tunecinas, tanto en su versión de cerámica de mesa (ARSW) como de menaje de cocina es una constante en el núcleo onobensis desde época Altoimperial hasta las Tardoantigüedad (Fig. 7). Así para los siglos I y II d.C. disponemos de las formas más habituales de ARSW (Hayes, 1972; Bonifay, 2004) en todo el marco costero bético, caso de las Hayes 3, 6, 8, 9, 14, 23 y 32; para el momento Bajoimperial se documentan las conocidas y abundantes Hayes 31, 45a, 61a, 67, 73 y 91) (Vidal, 2014; 2015; Delgado, 2016: 895). Por su parte, el repertorio de cerámica común de cocina, se centra en las típicas formas de Platos/ Tapadera (Ostia I, 261 y 264; Ostia II, 261; Ostia II, 302; Ostia III, 267; Ostia III, 332, y Cazuelas (Lamboglia 9 y 10), presentes en todos los núcleos costeros del territorio onubense desde mediados del siglo I d.C. hasta momentos tardíos (Campos *et alii*, 1999; 2014; Campos y Vidal, 2006 a y b).

Este panorama indicado en líneas generales puede ser analizado de manera algo más pormenorizada a partir de un punto concreto de la ciudad, la calle Palos, nº 12, cuyo registro cerámico hemos tenido oportunidad de revisar en el marco del Plan General de la Zona Arqueológica de Huelva, y que tomaremos como referencia para valorar la evolución de la cerámica de mesa para este periodo<sup>6</sup>.

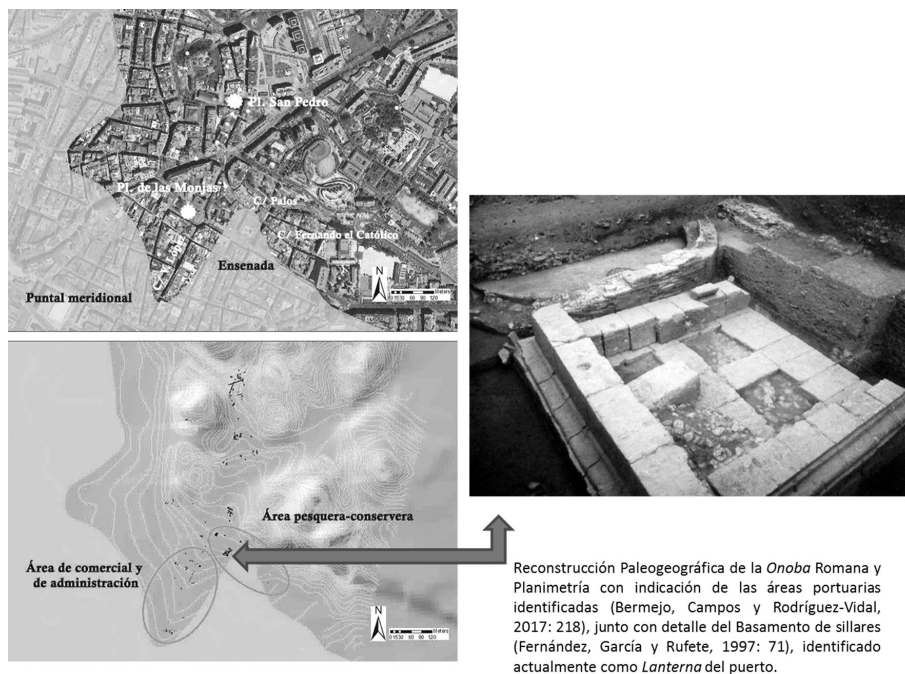
5. Remitimos al trabajo monográfico de S. Delgado (2011-2012) en el número de la XXXIII *Revista Mainake para un mayor conocimiento sobre el Index de sigilla sobre diferentes variantes de Terra Sigillata documentados para el enclave onobensis*.

6. Este punto de la ciudad constituye uno de los más interesantes a la vez que desconocidos hasta el momento para valorar el desarrollo de la actividad arquitectónica y económica del núcleo de Onoba, al haber aportado uno de los escasos ejemplos de arquitectura monumental, un basamento de sillares de *opus quadratum*, conservados en este enclave.



**Figura 7.** Selección de ejemplares de ARSW de procedencia norteafricana y Cerámica Africana de Cocina documentados en la ciudad (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).

Una de las mayores dificultades en la interpretación de los restos de este espacio derivaba de las diferentes hipótesis que había despertado la lectura de uno de los restos arquitectónicos localizados en el mismo, especialmente, una estructura cuadrangular de sillares, que tradicionalmente se vinculaba con una funcionalidad sacra, al servir de base a un posible templo vinculado con deidades marítimas, dada su localización en un área de la ciudad de *Onoba* dedicada a la manufactura de productos piscícolas (Vidal, 2007: 190), apuntándose más recientemente la posibilidad de que formase parte de una estructura turriforme de corte helenístico y carácter conmemorativo o trofeo, un santuario costero o una baliza de señalización (Delgado, 2016: 350-351).



**Figura 8.** Reconstrucción Paleogeográfica de la *Onoba* Romana y Planimetría con indicación de las áreas portuarias identificadas (Bermejo, Campos y Rodríguez-Vidal, 2017: 218), junto con detalle del Basamento de sillares localizado en C/Palos, 12 (Fernández, García y Rufete, 1997: 71), identificado actualmente como *Lanterna* del puerto.

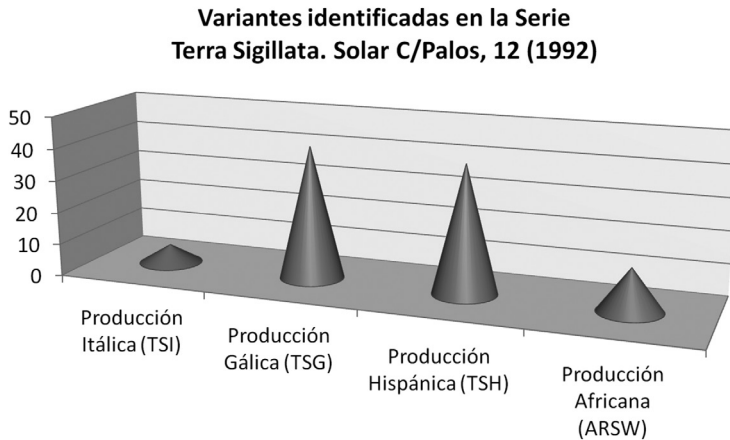
En el estado actual de los conocimientos, parece que definitivamente toma cuerpo la hipótesis apuntada hace algún tiempo (Campos Carrasco, 2011) de que esta estructura constituyese realmente el basamento de un faro portuario, que hay que relacionar con otras estructuras integrantes del área de control del *Portus* de *Onoba* (Bermejo, Campos y Rodríguez-Vidal, 2017).

Así, las últimas investigaciones que se llevan a cabo en la ciudad romana de *Onoba* ponen de manifiesto la existencia de un complejo entramado administrativo y comercial relacionado con su puerto y articulado en dos áreas: un conjunto pesquero y conservero localizado en el límite de la línea de costa de la época, definido por la actuales calles Palos, Tres de Agosto y Fernando El Católico y apoyado en importantes infraestructuras industriales que permitían la elaboración de los productos derivados de la actividad pesquera; y, un área administrativa, localizada en el actual entorno de la Plaza de las Monjas, que se ocuparía del control y almacenamiento del género elaborado en el anterior (Fig. 8).

Aunque este solar fue excavado en sendas campañas durante los años 1990 y 1992, su registro había permanecido *quasi* inédito, limitándose a escuetas notas

en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* y algún que otro artículo en revistas o monografía divulgativa (Fernández, Rufete y García, 1992; 1993: 271-272; 1995: 365-366; Fernández, García y Rufete, 1997: 70-73).

Para el caso de la campaña de excavación de 1992, el registro de cerámica de mesa es especialmente abundante, tal y como muestran los 303 ejemplares identificados, y que se articulan porcentualmente según el siguiente gráfico (Fig. 9).

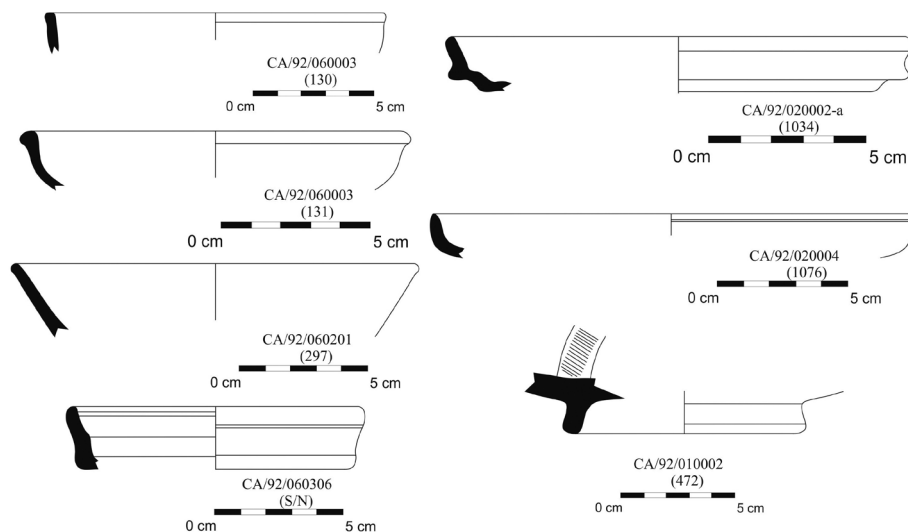


**Figura 9.** Gráfico con representación porcentual de las variantes de *Terra Sigillata* identificadas para la campaña 1992 del solar de la C/Palos 12 (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).

La producción itálica, que representa el 5,78% del total, se evidencia a través de ejemplares de la forma *Conspectus* 1.1., 2.1, 3,2, 4.1, 4.2, 4.4., 12, 18, 19.1, 20, 21.1 (Fig. 10) o bases tipo *Conspectus* B.1., algunas con sellos identificados con los alfareros aretinos *L. Titius* o el esclavo Rufio, emancipado del productor *T. Rufrenus* (Fig. 4).

El arco cronológico máximo que ofrecen estos tipos se sitúa entre mediados del siglo I a.C. -15 a.C. para el caso de las *Conspectus* 1.1., producidas básicamente en el taller de Arezzo, y los años 10-80 d.C., para la 21, en su variante 1. El resto de las identificadas se sitúa mayoritariamente entre los años 15/10 a.C. y 20/30 d.C. (Roca, 2005 a).

En cuanto a los productos galos, que suponen el 41,32% del conjunto analizado (Figs. 11 y 12), se localizan formas tempranas de los talleres de sigillata del sur de la Galia como los platos y copas de perfiles julio-claudios tipos Drag. 14b, 15a1, 24/25, 27, 18, 18/31, 27, 29, 33, de clara inspiración itálica y que desaparecerán



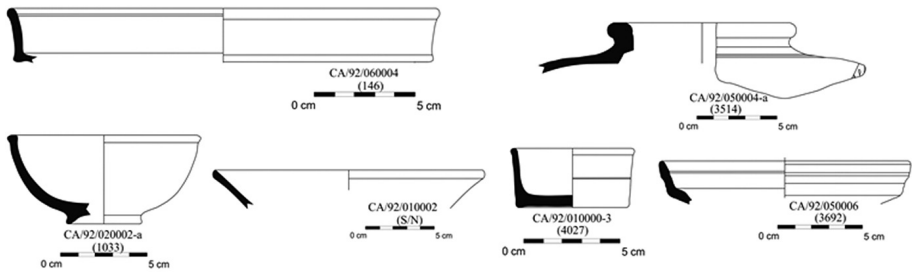
Consp. 3.2, 2.1, 1.1, 19.1, 21.1, 4.2., 4.1

Unidad Análisis: 060003, 060201, 060306, 020002-a, 020004, 010002

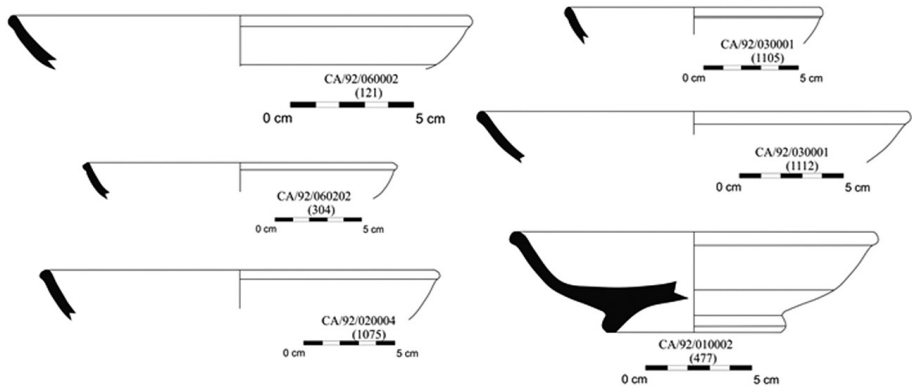
**Figura 10.** Terra Sigillata Itálica. C/Palos, 12. Campaña 1992. (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).

en época flavia (Roca, 2005 b) e incluso algunas bases con *sigilla* (Fig.5) como el identificado con el *figulus Rogatus* o el de *Licinus* (Delgado, 2011-2012). También se localizan los abundantes boles de la forma Drag. 37, que harán su aparición entre los años 60-80 d.C. y serán los únicos tipos decorados, desde entonces hasta el año 120, o el servicio de mesa compuesto por vaso y plato Drag. 35 y 36, e incluso algunas bases con sellos de alfarero identificados con Cabiatus y Sabinus (Fig. 5) (Delgado, 2011-2012; 2016). Se constatan igualmente perfiles propios de momentos julio-claudios y flavios creados en La Graufesenque (*Marmorata*) como los tipos Drag. 36, VeC2 y VeD1, Drag.27, 24/25, 18/31 y 35, caracterizados por un revestimiento amarillo veteado de rojo y que serán fabricados entre los años 10 y 70/80 d.C. El repertorio se completa con una forma decorada, muy poco habitual en los contextos onubenses, una Déchelet 67, un vaso de cuerpo ovoide y pequeño borde convergente, cuya producción se sitúa entre los años 60 y 100 d.C.

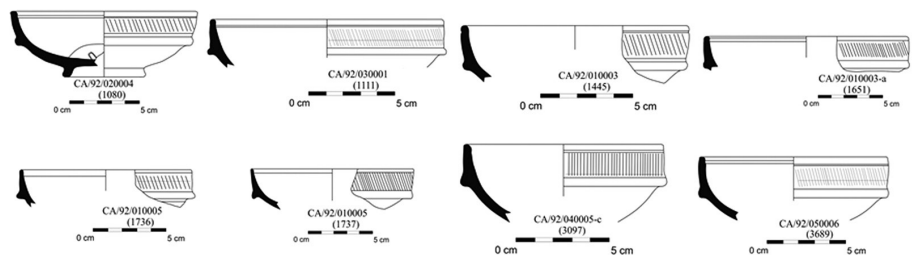
Para la *Terra Sigillata* Hispánica (Figs. 13 y 14), que engloba las diversas producciones de barniz rojo elaboradas en la Península Ibérica durante los primeros cuatro siglos de nuestra era y surgidas, en los primeros momentos, como imitación de producciones contemporáneas itálicas y sudgálicas, están presentes ejemplares procedentes tanto de talleres del área del “Complejo” de



*Drag. 4/22, Ritt. 8, Drag. 33, 4/22, Déch. 67, Drag. 15/17*  
 Unidad Análisis: 060004, 020002-a, 010002, 050004-a, 010000-3, 050006

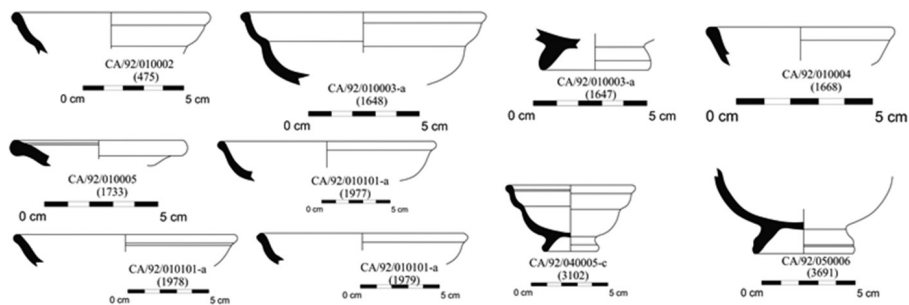


*Drag. 18/31*  
 Unidad de Análisis: 060002, 060002, 020004, 030001, 010002



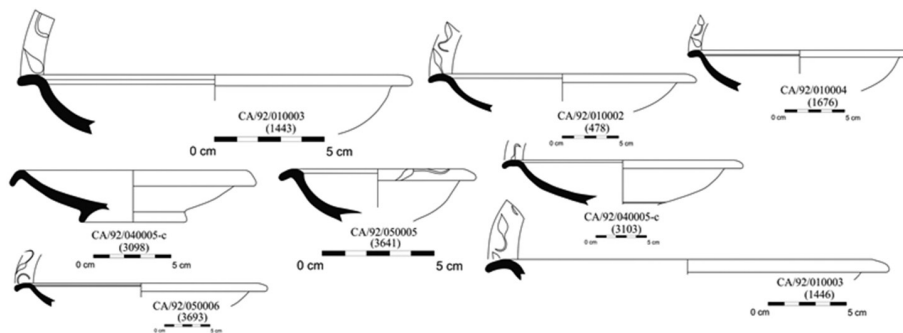
*Drag. 24/25*  
 Unidad de Análisis: 020004, 030001, 010003, 010003-a, 010005, 040005-c, 050006

**Figura 11.** Terra Sigillata Gállica. C/Palos, 12. Campaña 1992. (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).



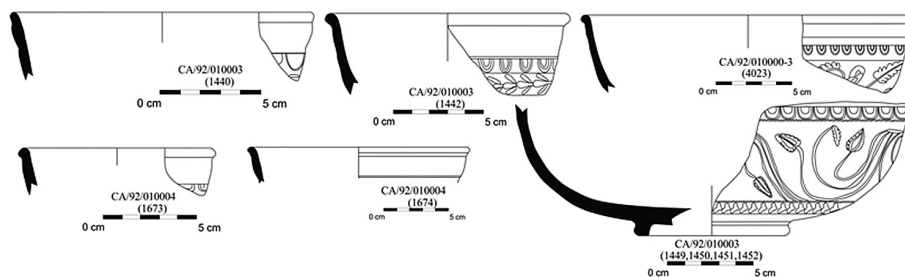
Drag. 27

Unidad de Análisis: 010002, 010003-a, 010004, 010005, 010101-a, 040005-c, 050006



Drag. 35/36

Unidad de Análisis: 010003, 040005-c, 050005, 010002, 010004, 010003, 050006

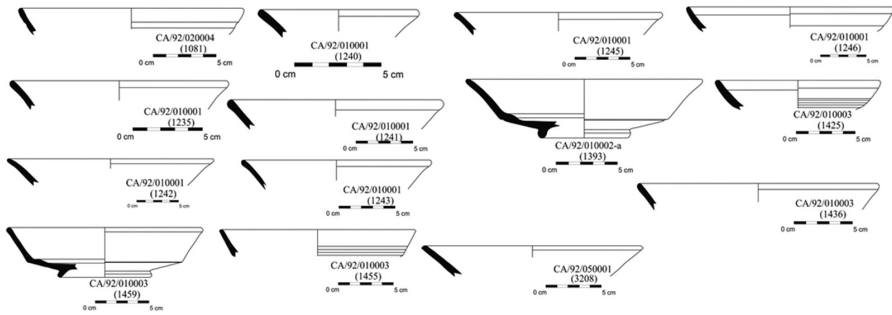


Drag. 37

Unidad de Análisis: 010003, 040005-c, 050005, 010002, 010004, 010003, 050006

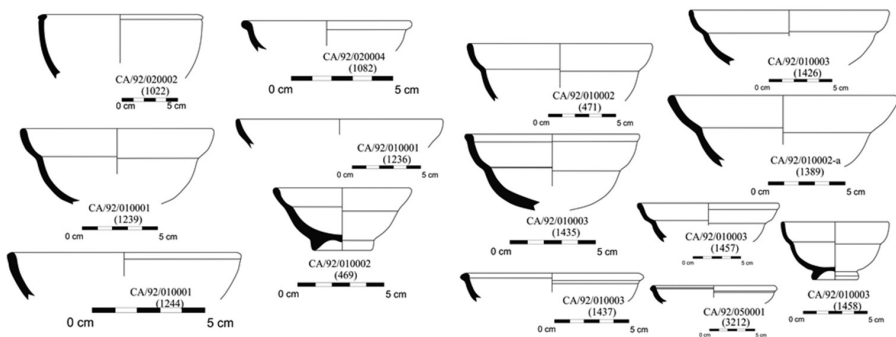
Figura 12. Terra Sigillata Gálica. C./Palos, 12. Campaña 1992. (Grupo *Vrbانيتas*. Arqueología y Patrimonio).

*Tritium Magallum* (Forma 4), con algún sello como el del alfarero *Saturninus*, como de origen Bético, caso del sello EXOPT, junto con ejemplares de *sigillata* hispánica precoz o de barniz julio-claudio de tipo Martínez IIb. Del mismo modo se han documentado algunas formas 15/17 de los talleres béticos de Los Villares de Andújar, alguno con grafitos en sus superficies realizados mediante incisiones lineales. Con todo, resultan especialmente abundantes las Formas Hispánicas 15/17, 24/25, 18, 27 y 29/37, siendo algo menos numerosas las 35 y 36, lo cual nos sitúa en un arco cronológico genérico entre el año 40 d.C. y mediados del siglo II d.C. (Fernández y Roca, 2008), aun cuando las formas 37b se mantienen hasta inicios del siglo IV d.C. Todo ello supone el 39,66 % de las sigillatas identificadas.



F. 15/17

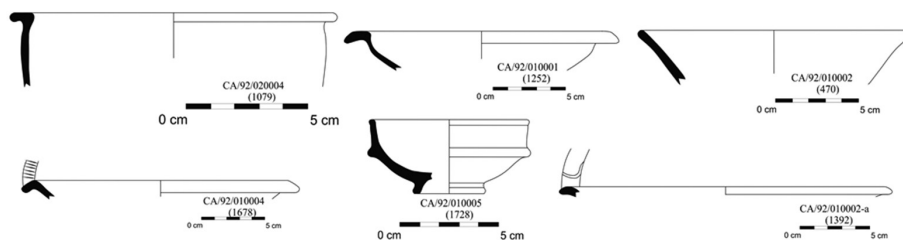
Unidad de Análisis: 020004, 010001, 010002-a, 010003, 050001



F. 27

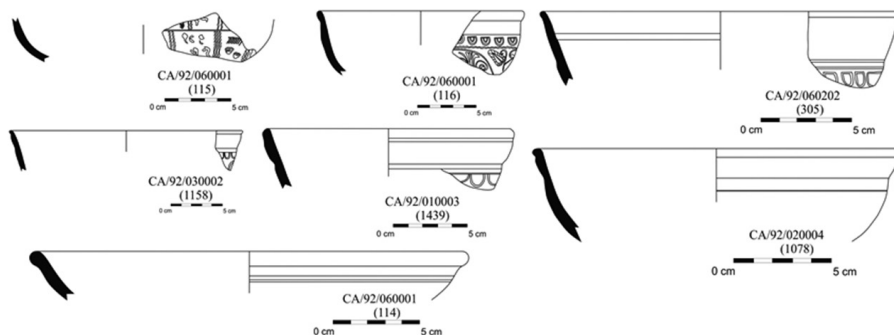
Unidad de Análisis: 020002, 020004, 010001, 010002, 010003, 010002-a, 050001

**Figura 13.** Terra Sigillata Hispánica. C./Palos, 12. Campaña 1992. [Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio].



FF. 5, 36, 33, 4, 24/25

Unidad de Análisis: 020004, 010001, 010002-a, 010002, 010004, 010005

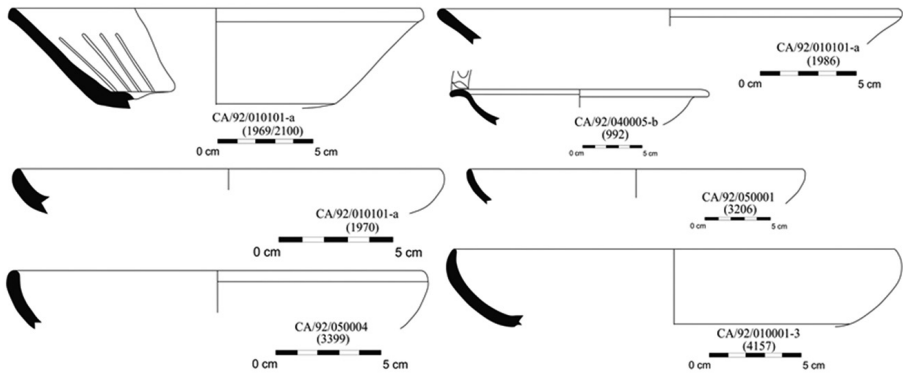


FF. 18, 37, 37b

Unidad de Análisis: 020003, 010005, 010001, 010001, 010001-a

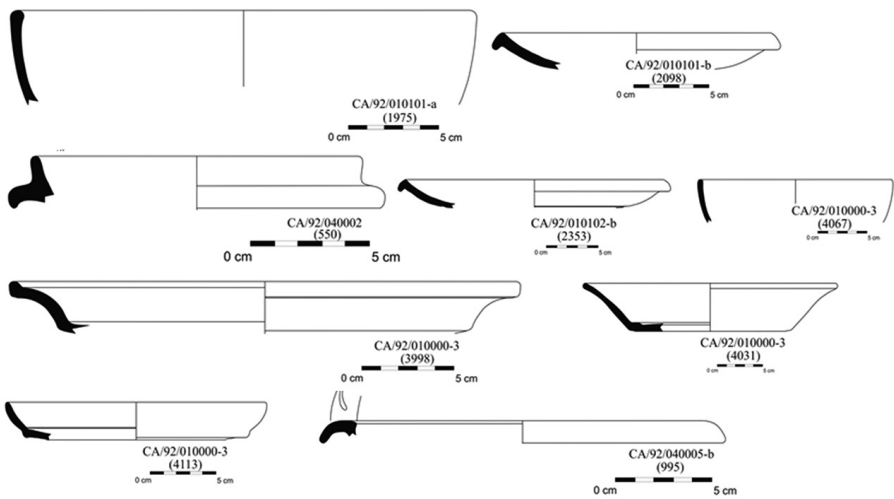
**Figura 14.** Terra Sigillata Hispánica. C/Palos, 12. Campaña 1992. (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).

Por su parte, la *Terra Sigillata* Africana (ARSW) (Fig. 15) se evidencia muy tempranamente, en época flavia, a través de las formas Hayes 2/3 (Hayes, 1972), junto con otras más abundantes (Producción A: formas Hayes 6 y 14), cuyo auge de difusión en el valle del Guadalquivir se produce entre finales del siglo I y el siglo II d.C., en relación directa con su expansión mediterránea (Serrano, 2005), además de otras como las Hayes 5C, 27 o 31. La única evidencia tardía la constituye un único fragmento de Hayes 91 y sorprende el salto cronológico que se produce entre ésta y las más antiguas al no reconocerse, salvo un único fragmento de Hayes 59/67, los tipos más habituales para fines del siglo III y el siglo IV d.C. en todos los establecimientos costeros onubenses, esto es, las formas Hayes 50, 61, 74, 76 o 104, entre otras, pertenecientes a las Producciones C y D (Vidal, 2014; 2015; Campos, Vidal y Gómez, 2014).



Hayes 16, 27, 2

Unidad de Análisis: 010001-a, 050001, 050004, 010001-3, 040005-b



Hayes 14A, 2, 91, 5C, 59/67, 31, 14

Unidad de Análisis: 010001-a, 040005-b, 040002, 010101-b, 010102-b, 010000-3

**Figura 15.** ARSW. C./Palos, 12. Campaña 1992. (Grupo *Vrbanitas*. Arqueología y Patrimonio).

Volviendo al contexto genérico del enclave en su conjunto, para el material anfórico documentado en la ciudad, las consideraciones pueden asimilarse con las observadas para el registro de mesa: en *Onoba* confluyen producciones Hispanas –Béticas, Lusitanas o Tarraconenses–, así como procedentes de otros ámbitos, africanas o sur itálicas e incluso orientales, para épocas tardías (Fig. 16).

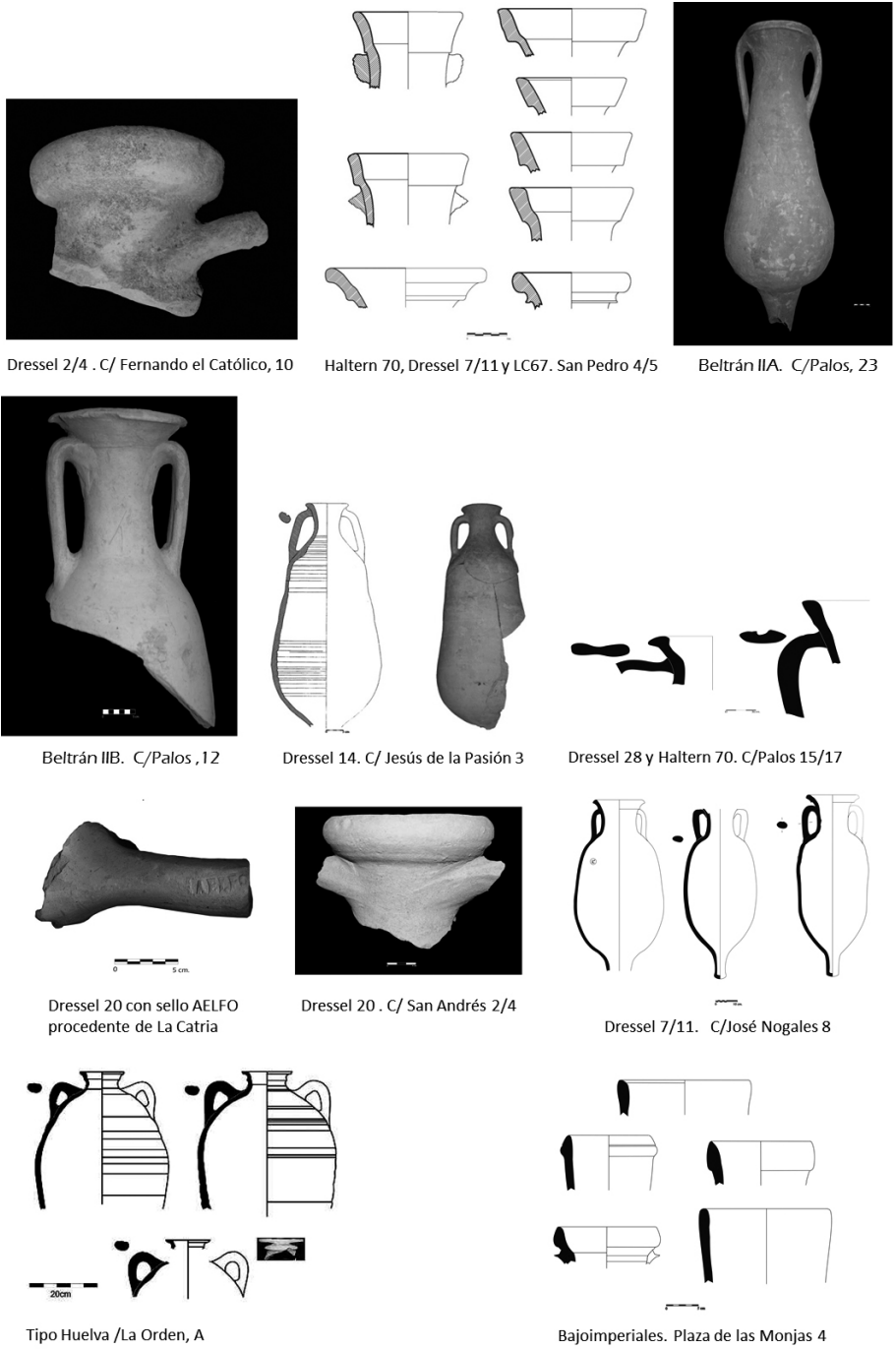


Figura 16. Selección de ánforas documentadas en la ciudad (a partir de O'Kelly 2012, 2013 y Delgado, 2016).

Así, para época Tardorrepública aparecen ánforas vinarias Dressel 1/ Grecoitálicas junto con Dressel 1A y Dressel 1B, cuya presencia se vincula con las cerámicas de Barniz Negro y Sigillatas Itálicas que llegan al puerto de *Onoba* como parte del proceso de romanización impulsado por las élites locales. No obstante, cabe la posibilidad de que algunos ejemplares –procedentes de la C/ Palos, 12<sup>7</sup>–, se correspondan con imitaciones locales propias de la *Ulterior*; destinadas al comercio de salazones y no de vino, según se observa en otros puntos de la costa gaditana y del Valle del Guadalquivir (García *et alii*, 2016).

Para consumo vinario se documentan ejemplares de Dressel 2/4, vinculadas tradicionalmente con un origen itálico y comercio tarraconense (O’kelly *et alii*, 2013), aunque recientemente se están documentando en las costas de la *Ulterior* imitaciones que plantean su posible fabricación en alfares del valle del Guadalquivir en paralelo a la fabricación de Dressel 20 (García y Carreras, 2016). Junto con éstas, aunque en menor medida, se documentan ejemplares salazoneros de Lomba do Canho 67/Ovoide 1, de origen lusitano y consideradas como el antecedente de las Dressel 14, que también se reconocen en diferentes puntos de la ciudad, y cuyo período de máxima expansión estaría entre el 50 a.C. y el gobierno augusteo<sup>8</sup>.

En época Altoimperial son especialmente numerosos los envases destinados al envasado de salazones, procedentes de la Tierra Llana y los propios alfares costeros (Pérez *et alii*, 2001; Campos *et alii*, 2004a; O’kelly *et alii*, 2013), casos de las Dressel 7/11, y especialmente, las recurrentes Beltrán II A y B. Otros ejemplares salazoneros, Dressel 7, 10 y 12, confirman la importancia de esta actividad en el marco regional.

Especialmente significativas, resultan también las ánforas Haltern 70, destinadas no sólo a vino sino a derivados de la uva, de producción típicamente Bética y que en la mayor parte de los alfares donde se documenta se asocia con las producciones olearias de Dressel 20. En la Tierra Llana, alfares como Pinguele (Bonares) fabricarán Haltern 70 junto con Beltrán II B y Dressel 14 (Pérez, 2002).

Novedad importante desde el punto de vista del repertorio anfórico de la ciudad ha emanado del reconocimiento de ejemplares de Dressel 20, algunos de cuyos sellos indican un origen en alfares cordobeses y sevillanos (La Catria:

7. En el momento de redactar el presente trabajo y en el marco del *Plan General de Investigación de la ciudad de Huelva*, autorizado por la Consejería de Cultura, bajo dirección del Dr. J. M. Campos Carrasco, estamos desarrollando un proyecto de revisión de materiales romanos depositados en el Museo de Huelva, que comprende, entre otras, la intervención arqueológica de la

C/Palos 12, en los años 1990 y 1992 y sobre la que ya hemos aportado información referida a la Vajilla de Mesa.

8. En relación con lo indicado en la nota anterior, durante el proceso de revisión de materiales en curso, hemos podido documentar ejemplares de LC 67 que no habían sido identificados como tales en anteriores estudios.

Lora del Río; La Dehesilla: Córdoba) e inexistentes para otros ámbitos del territorio onubense hasta el momento (Pérez *et alii*, 200, 430; Campos *et alii*, 2004 a: 151; Pérez y Delgado, 2007: 70-71; Bustamante, 2011: 128; Pérez, 2010: 1084; O'Kelly, 2013). A estos hay que unir, para época más tardía, algún ejemplar de Dressel 23 (Vidal, 2007: 265) que mostrará un consumo ya residual de aceite bético en el sitio.

De lo anterior puede concluirse la existencia de una intensa actividad alfarera en el entorno de la ciudad cuyo inicio, en los años centrales del siglo I d.C., se produciría en paralelo con el arranque de las *cetariae* circundantes, que muestran un predominio de ánforas Beltrán IIA (fabricadas en Cerro del Trigo y Las Naves en Almonte: Ponsich, 1988, 76 y 215; Beltrán, 1990, 223, El Eucaliptal de Punta Umbría: Beltrán, 1977 y El Rompido en Cartaya: Ponsich, 1988: 77; Beltrán, 1990: 224), y Beltrán IIB (elaboradas en puntos más próximos a la ciudad de Huelva, como en El Eucaliptal (Beltrán, 1977), y en la ribera del río Tinto, Los Jimenos y Los Molinos de Moguer (García y Bernal, 2008), considerándose que estas alfarerías formarían parte de un sector subsidiario dentro de las propias factorías, tal como revela en El Eucaliptal un depósito de ánforas con fallos de cocción de las formas Beltrán IIA y IIB, manufacturadas en los primeros momentos del siglo II d.C. (López *et alii*, 2005).

Para momentos Bajoimperiales los registros, de factura hispana, africana y oriental, son menos cuantiosos localizándose tan sólo en el entorno de la Plaza de las Monjas y calles adyacentes. De producción típicamente bética tenemos un ejemplar en la necrópolis de la C/ Onésimo Redondo (Almagro 50/Keay XVI/XXII), junto con el que se localizó un, también, único ejemplar tardío de Keay LII para comercialización de vino suritálico, y constatado abundantemente en la ciudad de *Hispalis* (Amores *et alii*, 2007) y en otros puntos del litoral onubense, caso de El Cerro del Trigo (Campos *et alii*, 2014).

De origen lusitano y para el envasado de salazones se documentan ejemplares de Almagro 51C/Keay XXIII y Almagro 51 A-B/ Lusitana 7. Con origen africano y para el transporte del aceite tripolitano tenemos ejemplares de Keay VII/Africana II d. De forma residual se han localizado fragmentos de Keay XVII, dedicadas al transporte fluvial-marítimo del aceite producido en el sur peninsular, e implicadas en el cumplimiento de la *res annonaria*, el pago de los impuestos evaluados y exigidos en especie por parte del Estado a las *provinciae* (Padilla, 2008: 355).

Finalmente y casi de modo anecdótico hay que mencionar algún ejemplar de Keay XX y Keay XLIII, propios de los siglos IV y mediados del V d.C. El primero, poco habitual en el territorio onubense, se vincula genéricamente con el área de origen de las series de Keay XIX (Keay, 1987: 168), producidas en Lusitania

occidental (Valle del Sado) y destinadas al comercio salazonero (Vaz y Magalhães, 2016). El segundo, XLIII, es una producción tunecina destinada posiblemente al comercio de aceite (Keay, 1984: 258).

## II. VALORACIÓN DEL REPERTORIO. LA VOCACIÓN REGIONAL E INTERREGIONAL DEL PUERTO DE HUELVA EN ÉPOCA ROMANA

Rutas terrestres, vías fluviales, grandes líneas de navegación en el Mediterráneo y fuera de éste constituían, para el mundo romano, una red perfectamente coordinada de comunicaciones regulares y fáciles que sustentaron su economía comercial sobre el concepto del *Portorium*<sup>9</sup>, conjunto de derechos arancelarios que englobaban los que hoy se incluyen como aduana, arbitrio y peaje, y que los romanos no distinguían de este modo, pero que tuvo una importancia fundamental para las finanzas del Estado (Bloch, 1942), siendo así que los recursos del *Ius Fiscale* giraban en torno a tres categorías: *vectigalia*, *tributa* y *portoria*, y otras exacciones, de los cuales, el más importante, por amplitud de supuestos y eficacia recaudatoria, era el *portorium* (Del Castillo-Álvarez Cedrón, 2016).

Del repertorio cerámico analizado someramente en las líneas anteriores se colige la importancia fundamental del puerto de la ciudad como eje fundamental para la articulación del núcleo y su hinterland circundante, no sólo desde el punto de vista económico sino político, jurídico y administrativo. Como ya apuntábamos hace tiempo (Vidal, 2007), resultaba obvio, a pesar de los datos en contra, que Roma no pasó por alto al territorio onubense en su proceso de expansión peninsular, y mucho menos desaprovechó la posición privilegiada del puerto de Huelva, cercano a las minas, soporte fundamental en la acuñación de metal para pagar al ejército. Así y merced a los circuitos comerciales y económicos en los que participó este enclave gracias a sus inmejorables condiciones naturales, Roma podía garantizar su propia existencia en este extremo periférico, geográfica, que no económica y políticamente, de su engranaje peninsular.

Las últimas investigaciones que se llevan a cabo en la ciudad romana de *Onoba* ponen de manifiesto la existencia de un complejo entramado administrativo y comercial relacionado con su puerto y articulado en dos áreas: un conjunto pesquero y conservero localizado en el límite de la línea de costa de la época, definido por la actuales calles Palos, Tres de Agosto y Fernando El Católico y

9. Este término, de origen griego, utilizaba para designar el impuesto pagado por el transporte de mercancías a través del territorio romano. *Estos impuestos aduaneros, que eran los más importantes desde una perspectiva recaudatoria, se aglutinaban en torno a un complejo de tributos conocidos como Portoria (tres esenciales), que se centraban en un*

*tríptico de tributos sobre el tráfico aduanero de bienes y mercancías (y sobre el propio tráfico, como actividad complementaria independiente, en forma de portazgos, pontazgos y licencias de paso o peajes de circulación), y otros por entradas en las ciudades (Del Castillo-Álvarez Cedrón, 2016: 48).*

apoyado en importantes infraestructuras industriales que permitían la elaboración de los productos derivados de la actividad pesquera; y, un área administrativa, localizada en el actual entorno de la Plaza de las Monjas, que se ocuparía del control y almacenamiento del género elaborado en el anterior (Fig. 8).

El dominio romano del Orbe supuso la hegemonía sobre los puertos y las rutas comerciales marinas y terrestres que confluían en ellos. Fue tan importante el tráfico comercial marítimo que forzó la mejora y ampliación de las rutas terrestres ya existentes, creando así una vasta red viaria que permitió desarrollar y afianzar las zonas de influencia comercial de algunos enclaves hasta transformarlos en puertos de primer rango, –Ostia, Puteoli, Gades, Alejandría, etc–, apoyados sobre una red de puertos de segundo orden y de puertos locales y fondeaderos. Como ya se apuntaba en el resumen de este trabajo, *Onoba* puede identificarse como un valiosísimo puerto comercial desde época protohistórica y así y sin entrar en su valoración para las relaciones con el mundo oriental fenogriego, que excedería el ámbito cronológico de este trabajo, resulta obvia su importancia para el contacto del horizonte tardopúnico y republicano, durante el que se asiste a la distribución de los productos gaditanos hacia el interior del territorio onubense a partir de su canalización por el *portus* de la ciudad (Pérez *et alii*, 2003: 174; Vidal y Campos, 2008). No ha de olvidarse que *Onoba*, así como el resto de la Tierra Llana onubense, estaba bajo la órbita púnico-gaditana desde antes incluso de la presencia Bárcida, como muestran los episodios de abandono súbito de algunos enclaves hegemónicos en el territorio hasta ese momento (Vidal, 2007: 149) y la propia iconografía de las acuñaciones monetales onubenses republicanas, de indudable impronta púnica (Delgado, 2010-2011). La derrota del imperio cartaginés, más allá de la aniquilación militar, pasaba por la apropiación de todo aquello que había forjado su *status quo*; de este modo, cuestión prioritaria para Roma era el control de los más destacados puntos estratégicos no sólo militarmente, sino en un sentido económico, siendo *Onoba* uno de los primeros en despertar el interés romano, dado que éste constituía la salida natural para la producción de la franja piritífera al tiempo que funcionaba como canalizador de los productos itálicos, llegados vía marítima, hacia el interior del territorio en paralelo a su incipiente romanización. Pero además de ser un espacio extraordinariamente rentable al permitir la exportación del necesario mineral para el sustento del engranaje Estatal constituía un punto indudablemente estratégico que facilitaba a Roma el control de las rutas atlánticas que permitirán la llegada de los productos no sólo hispánicos, sino itálicos, por las costas lusitanas, galaicas, cantábricas o galas, ampliando notablemente un radio comercial que ya controlaba todo el mediterráneo central. Es precisamente

esta posición intermedia entre el ámbito mediterráneo y atlántico la que convertirá a *Onoba* en referente estratégico para Roma en su despliegue hacia el extremo occidente a partir de su previo fortalecimiento mediterráneo (Medina, 2011: 5). En este sentido, durante los últimos años asistimos a un incremento de estudios que destacan la importancia de la navegación atlántica romana (Fabião, 2009) en paralelo a la desarrollada por el mediterráneo, de sobra conocida (Chic: 1995, 227-228) y donde sobresalían por encima de cualquiera otros, los complejos portuarios de *Ostia-Portus*, fundamental para la *Annona* imperial (Chic: 1981, 230-233), y Puteoli (Aguilera, 2009). Esta reivindicación atlántica se destaca en algunos trabajos recientes (Morillo *et alii*, 2016: 268), que subrayan la trascendencia de los estuarios como lugares que posibilitaban eludir las más complejas condiciones de navegación propias del medio Atlántico, casos del fuerte oleaje o la variación del nivel del mar en las cercanías de los puertos. Ello explicaría el éxito del *portus onobensis*, estratégicamente situado en un medio estuarino<sup>10</sup> al abrigo de los posibles contratiempos derivados de las condiciones típicamente atlánticas pero con fácil salida al mar en los momentos propicios.

Algunas investigaciones (Carreras y Morais, 2012: 413) sugieren que el contacto entre el ramal comercial costero occidental hispano y las rutas noratlánticas fue establecido en época augustea, a partir de la abundancia de ánforas Haltern 70 localizadas a lo largo de la facha lusitana, la costa gallega, el norte de la Galia, Britania y Germania Inferior. Sin embargo, recientemente, otros autores (Morillo *et alii*, 2016: 277) matizan la cuestión, ya que, según estos, la abundancia de ánforas Haltern 70 en la Galia Central ilustraría el uso de rutas fluviales para su transporte hasta el norte y su posterior distribución vía rutas marítimas que conectarían ambas orillas del Canal de la Mancha.

Con anterioridad, otras voces (Chic, 1985; 1999; Millán, 1998) ya reivindicaban el papel de la ruta Atlántica incluso en el desarrollo de ciertos acontecimientos de carácter político-militar, caso de la conquista augustea de la cornisa Cantábrica, cuya última justificación habría estado en el deseo de controlar la comunicación entre *Gades* y la desembocadura del Rhin, fundamental para acceder al interior de Germania y poder mantener al ejército. Según esto, César ya había organizado una flota en la costa occidental de la Galia y pretendía la conquista de *Britannia* y *Germania*, para lo cual necesitaba comunicar el Mediterráneo con el mar del norte, en cuyo proceso la propia conquista de *Galaecia* y *Asturica* no sólo constituía una cuestión estratégica sino logística (Remesal, 2010: 148-149). Con

10. Plin. N.H. III 7: *De éstos (lugares) merecedores de recordar o fáciles de nombrar en la lengua latina, a partir del río Ana en el litoral oceánico, Onoba, cognominada*

*'Estuaría', entre los ríos Luxia y Urío que juntan sus aguas...* (Ruiz, 2008: 318-319).

todo, y a pesar de la importancia tradicional del comercio mediterráneo, no debe obviarse la ruta que se extendió desde el Estrecho de Gibraltar, a lo largo de la costa Atlántica de Hispania, hasta los puertos de *Gallia*, *Germania* y *Britannia* y en la que cada área funcionó individualmente a partir de su ubicación, condiciones topográficas, período en el cual fue conquistada y los intereses comerciales de Roma sobre aquélla. Así, las costas del sur y Atlánticas de la Península Ibérica se integraron en la esfera romana comercial entre los siglos II y I a.C., mientras la costa norte no se consolidó en dicha ruta hasta mediados del s. I d.C. Paralelamente, bajo César y Augusto, los grandes ríos de Europa occidental, como el Rin, Rhône y Garona, fueron convertidos en los pasos alternativos que complementarían la ruta Atlántica, por la cual las mercancías romanas también alcanzaron las orillas del Océano (Fig. 17).

En este marco, el registro cerámico de *Onoba* muestra una indudable proyección comercial tanto regional como interregional, que habría que relacionar con el impulso de la explotación minera en torno al cambio de Era. Esta revitalización y la consecuente presencia de contingentes poblacionales itálicos, será la responsable de la significativa importación de materiales, caso de la vajilla de mesa (*Terra Sigillata* Itálica Consp.4, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 30, 32, 36), las cazuelas Luni 5 o los morteros Dramont 2<sup>11</sup>, cuya expansión por el área bética es habitual en los centros urbanos desde mediados del siglo I a.C. (Sánchez, 1995: 262; 267). Esta profusión de cerámicas itálicas, que, en última instancia, responde a la demanda por parte de estos contingentes poblacionales foráneos, resulta habitual en asentamientos, bien de carácter militar<sup>12</sup>, bien relacionados con una intensa actividad comercial, caso de los grandes puertos atlánticos y mediterráneos encargados del control de las rutas del momento (Pérez y Delgado, 2007: 63). La asunción de un repertorio cerámico “de identidad romana”, constituyó un instrumento fundamental para la aculturación de un espacio que ya estaba bajo la órbita militar y que a partir de ese momento sería promocionado por Augusto en el contexto de las reformas administrativas y jurídicas que sustentaron el principado tras la batalla de *Actium* (Campos y Bermejo, 2015: 197). Dicho enclave asumiría una función de control jurídico y administrativo al que se vincularían en condición de *adtributi*, algunos de los

11. En su obra, S. Delgado (2016: 374) destaca un fragmento de cazuela itálica, con una marca retrógrada en su fondo interior con las graffas HIRRM, que identifica con el sello de un posible alfarero llamado *Hermiscus*, con taller en Puteoli.

12. Resulta fundamental el papel del ejército para entender el desarrollo de las actividades comerciales; quienes abastecían al ejército, aprovecharían la ocasión para

transportar otros productos con los que podían comerciar libremente, y ello debió obligar a los romanos a aprovechar los conocimientos directos de los marinos gaditanos para practicar la ruta directa entre *Gallaecia* y *Britannia* y las bocas del Rin, desarrollándose un intenso comercio entre las provincias fronterizas y el Mediterráneo, en especial con *Gallia e Hispania*.

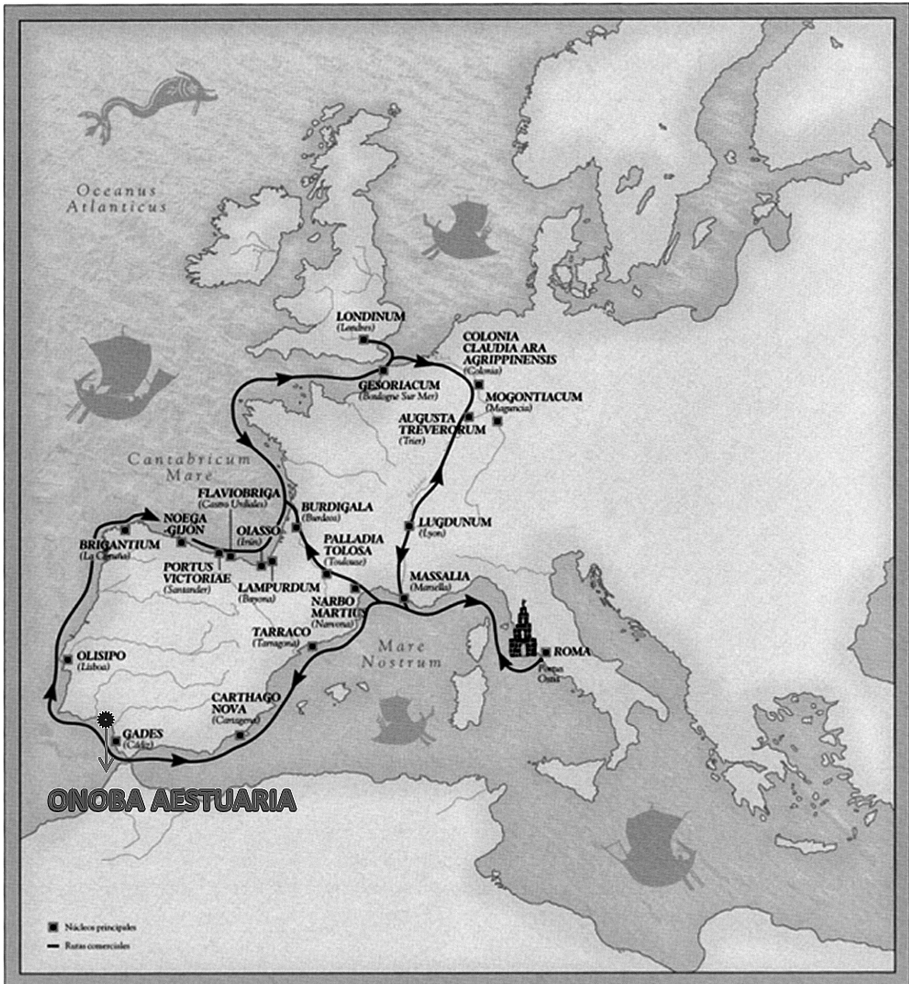


Figura 17. Rutas comerciales de época romana que desde el Mediterráneo circunvalaban la Península Ibérica integrando la fachada atlántica (Morillo, Fernández y Salido, 2016: 280), con indicación de la posición intermedia del portus Onobensis.

núcleos del territorio onubense que aún conservaban el estatuto peregrino, Además su destacado papel como centro receptor y exportador de mercancías controladas por el fisco imperial, caso de los *metalla* procedentes del *fundus exceptus* de *Urium*, resultaron fundamentales para la reorganización augustea de las provincias hispanas y especialmente de la Bética, tal y como confirma la existencia de una procuratela en la propia colonia, encargada de controlar la exportación de los *metalla* con destino en otros puertos mediterráneos y el puerto imperial de *Ostia* (Campos y Bermejo, 2015: 204). Por lo tanto, al igual

que ocurre en otros ámbitos hispanos de la meseta norte o el noroeste, caso de *Lucus* o *Asturica* (García, 2005: 87), el consumo de estas cerámicas resulta lógico en ámbitos militares o cívicos donde la colonización itálica, con un elevado poder adquisitivo, demandaba estos productos y era posible su servicio gracias a las rutas comerciales estables con la Península Itálica. La posible condición imperial de los talleres de Arezzo (Bustamante, 2008) debió coadyuvar, más si cabe, la expansión de este símbolo de romanidad en zonas tan alejadas de la metrópolis, caso de las propias Columnas de Hércules<sup>13</sup>. De modo complementario, estas élites comerciales, además de en el registro cerámico, podrían intuirse a través de otros hallazgos, caso de un pequeño bronce identificable con el dios Mercurio, de cronología julio-claudia, que reforzaría la idea de un culto doméstico vinculado expresamente con las actividades comerciales, base fundamental para el sustento del núcleo (Vidal, 2008: 85).

Pero el predominio de la importación itálica se mantendrá hasta el advenimiento del Principado, cuando tendrá que competir con otros ámbitos, caso del Gálico o el Hispánico. Así, además de la Península Itálica, el sur de la Galia constituirá el otro foco importante de la producción cerámica que arribará al puerto onubense desde época julio-claudia hasta momentos antoninianos desde los puertos marítimos y fluviales sudgalos de Massalia, Arelates o Narbo (Garrote Sayó, 2003: 228). Estos canalizarán la producción de los talleres narbonenses que llegarán a la ciudad a través de platos de las formas lisas Drag. 15a, 15b, 17, 18, 36 o 51 y copas Drag. 22, 24/25, 27, 35 o Ritt. 8, y Drag. 29, 30 y 37, para las decoradas, junto con ejemplares de *marmorata* típicas de la Graufesenque. Algunas piezas han aportado *sigilla* relativos a su procedencia, si bien, su representatividad es menor en el cómputo de sellos recuperado en el núcleo onubense, especialmente en relación con los itálicos (Delgado, 2011-2012).

El descenso en el ritmo de importaciones itálicas, cuyo reflejo se observa no tanto en el repertorio de mesa pero sí en el registro anfórico, tiene su origen al final de las Guerras Civiles, cuya principal consecuencia económica será la modificación de los flujos comerciales a gran escala. Durante la República, Italia había ostentado la hegemonía productiva y comercial, exportando masivamente hacia los territorios conquistados y su área de influencia. Pero esta situación comienza a invertirse, especialmente, desde el principado Augusteo, cuando las relaciones centro-periferia sufren un cambio de sentido y Roma pasa a ser receptora masiva de alimentos procedentes de las provincias. La pérdida de importancia de las exportaciones itálicas es, a su vez, causa y consecuencia

13. Referidas en la literatura latina con la expresión *Europam Libyamque rapax ubi dividit unda* (Medina, 2011: 9).

de la reestructuración económica sobrevenida en la Península Itálica, donde junto a la crisis de determinadas áreas productoras, se observan cambios en la organización productiva, un descenso en la utilización de mano de obra esclava, etc. En esta reestructuración, las provincias periféricas, en paralelo a su propio auge productivo, desarrollarían una evidente competencia frente a la producción agrícola Itálica provocando que ésta perdiera su hegemonía comercial. En la península Ibérica este desarrollo se produjo con mayor antelación que en otros territorios, especialmente en la Bética, promocionada económicamente desde finales de la República y el principado augusteo. Así, y como ejemplo, a partir de este último, la llegada de vino itálico a las nuevas provincias de Bética y Lusitania se reducirá progresivamente, sustituyéndose por los vinos de la provincia, en especial del valle del Guadalquivir, donde su incremento irá ligado al de la producción olearia. Las ánforas Dressel 1 y Lamboglia 2, ligadas al apogeo de la exportación del vino itálico durante el periodo tardorrepublicano, son sustituidas por nuevos envases, caso de las ánforas Dressel 2-4.

En este sentido, el problema relativo al tipo de ánforas utilizadas para la comercialización del vino bético ha sido objeto de un intenso debate, en parte abierto aún y que ha tenido en la controversia sobre la existencia de Dressel 2-4 béticas (García y Carreras, 2016) y en el posible contenido vinario de las Haltern 70 (García y Bernal, 2008; García, 2012), sus dos argumentos principales (Mateo, 2014). Sobre las Dressel 2-4, bien de origen tarraconense, bien bético, su registro no resulta especialmente significativo para el caso onubense localizándose en escasos puntos de la capital en relación con otros tipos. No obstante, ello no es óbice para seguir considerando la importancia de la ruta comercial marítima que unía Roma con la costa mediterránea y atlántica pero con la particularidad de que ahora, a partir de mediados del siglo I d.C. el sentido fundamental de la navegación será sur-norte, periferia-centro, de modo que la principal consecuencia será la llegada de los productos béticos a la capital de imperio y no a la inversa. Como muestra de esta inversión del sentido comercial, contamos con el hallazgo, en 1962, del Pecio Planier 4, integrado por un cargamento de lingotes de cobre, de origen onubense (Benoît, 1962: 154 y 157; Campos *et alii*, 2010), acompañado por ánforas de salazón (Beltrán IIB) y olearias (Dressel 20), de producción bética (Pérez *et alii*, 2001: 431).

En paralelo al repertorio anfórico podría situarse también la presencia de las vajillas de mesa hispanas, cuyos orígenes en los talleres béticos y riojanos afianzan esta idea del progresivo florecimiento de los ambientes provinciales también en la esfera de la producción cerámica. Así parece desprenderse de los ejemplares procedentes de los talleres de *Isturgi* (Drag. 15/17, 27), y que posiblemente

llegarían a través del puerto de *Hispalis* hasta donde se transportarían vía fluvial desde Jaén para ser posteriormente redistribuidos por vía terrestre o incluso fluvial, o de los más lejanos de *Tritium Magallum* con formas lisas –Drag. 15/17, 18, 24/25 o 27– y decoradas –Drag. 37–.

Todo ello permite visualizar la existencia de una ruta comercial marítima integrada por puertos de primer orden, caso de Ostia-Portus, Narbona o Puteoli, a los que se sumarían otros de segundo orden a lo largo del Mediterráneo, casos de *Tarraco*, *Barcino* o incluso *Carthago Nova*, *Gades* y *Onoba* ya en el Atlántico, que, mediante una navegación básicamente de cabotaje serían los encargados de la distribución de productos en sentido norte-sur-norte o este-oeste tal y como ponen de manifiesto los diferentes pecios recuperados hasta el momento (Cala Culip IV: Nieto, 1989, Coord.). En relación con esto último, el hallazgo en la ría de Huelva de un cepo de plomo, fechado entre la República y el cambio de Era se sumaría al conjunto de indicadores que sustentan una actividad marítima de importancia en este ámbito (Delgado, 2016: 697-700; 893). Por otro lado, revisiones recientes de otros conjuntos cerámicos, hasta ahora inéditos, caso del denominado Pecio Guadiaro (Bustamante y Navarro, 2016) o del posible Pecio de Galúa (Quevedo Sánchez, 2013) están ampliando la nómina de puntos que permiten visualizar con claridad la fluidez de la comercialización de las producciones cerámicas de mayor impacto en las costumbres ergológicas del horizonte romano, caso del complejo de la Graufesenque. En el caso del territorio onubense, la consolidada tradición del puerto atlántico de *Onoba* resulta un argumento de evidente solidez para asegurar su participación en las líneas comerciales fundamentales. Obviamente, no disponer de evidencias más contundentes que los propios contextos de consumo en la estratigrafías de los distintos yacimientos, además del propio casco urbano de *Onoba*, caso de pecios que conservasen su carga, impide, por el momento, determinar con mayor detalle, cuestiones que, por otro lado, se hacen visibles mediante un claro comercio de “ida”, basado en el potencial minerometalúrgico del entorno, y que resultaba vital hacer llegar al corazón del Estado, para el mantenimiento de su economía, al menos durante los dos primeros siglos de la Era.

Pero, al comercio mediterráneo y atlántico, hay que unir desde momentos tempranos el establecido con las provincias mauritanas, en el marco de las relaciones que desde época prerromana presidían las dos orillas del Círculo del Estrecho.

Así, para momentos Altoimperiales son frecuentes las típicas producciones tunecinas Hayes 3, 6, 9, 14, 23 y 32, que se completan con las omnipresentes cerámicas comunes de cocina como platos/tapaderas de los tipos Ostia II, 302/Ostia III, 332 y Ostia I, 261, las cazuelas de forma Lamboglia 9 y 10, Ostia III, 267 y

Ostia III, 324. Estos indicadores evidencian un tránsito comercial entre esta área de la Bética y el espacio norteafricano, que para algunos investigadores estaría directamente controlado por la metrópolis, Roma (Delgado, 2016: 894), cuestión que, creemos, habría de matizarse ya que más allá de la intervención imperial, el control y exportación de la producción salazonera a partir de fines del siglo I d.C. estaría en manos de *societates* o individuos privados, quedando el Estado o el fisco imperial como mero receptor de los correspondientes impuestos derivados de la actividad comercial.

La significación de la referida producción pesquera y salazonera onubense es un tema intensamente investigado (Campos *et alii*, 1999; 2014; Campos, 2005; Campos y Vidal, 2006 a y b) y que remonta su origen a época prerromana. Su carácter de autoconsumo pronto devino una explotación ‘industrial’ provocada por el incremento de la demanda, hasta el punto de que las salazones surpeninsulares fueron codiciadas en los mercados mediterráneo-orientales, generando enormes beneficios y configurando un desarrollo económico similar en las ciudades del Círculo del Estrecho, entendido como una comunidad plena de intereses (Tarradell, 1960; Ponsich, 1988; 1993; Ponsich y Tarradell, 1965)<sup>14</sup>.

El registro cerámico analizado revela, pues, la absoluta aceptación que la vajilla de mesa producida en el norte de África tuvo en el territorio onubense, como reflejo de su “universalidad” (Bonifay, 2004, 155). Dicha aceptación será muy temprana, cuando la producción de Africana A está haciendo su aparición imitando y sustituyendo progresivamente las formas de *Terra Sigillata* itálica y gálica como consecuencia del traslado de los centros productivos y comerciales desde la Narbonense al norte de África (Nieto, 1993: 81), y su presencia (especialmente en el caso de las formas Hayes 2 y 3) aún no resulta excesivamente habitual en el ámbito mediterráneo pero sí en asentamientos andaluces, caso de *Baelo* o la propia *Onoba*. Cuando a fines del siglo II y principios del III la Byzacena alcance una gran prosperidad gracias a la producción agrícola, especialmente aceitera, desarrollará, paralelamente, una nueva variante de sigillata (C) que eclosionará en todo el mediterráneo occidental y especialmente en los mercados surpeninsulares, gracias, fundamentalmente, a la facilidad para su apilado en las naves que las comercializarán merced a sus formas abiertas (Ben Moussa, 2007: 68). A partir del siglo IV y hasta el VI e incluso VII d.C. las formas de *sigillata* D producidas en los

14. Aunque recientemente se ha revisado (Coltelloni-Trannoy *et al.*, Dir; 2016) y se duda de su aplicabilidad al periodo romano (Pons, 2015), por nuestra parte asumimos el concepto clásico de “Círculo del Estrecho” para entender las intensas relaciones que las costas surpeninsulares y norteafricanas, mantuvieron en época romana como continuación de las

establecidas en el periodo anterior, sobradamente conocida a nivel bibliográfico (entre otros, por su carácter compilador: Domínguez, 2011, Ed Cient.; Díaz, 2011; Sáez, *et alii*, 2004; para el caso específico del territorio onubense: Toscano, 2016: Vol II: 620-629; 712-749).

talleres del *Africa Proconsularis*, especialmente Uthina y El Mahrine, se unirán a la producción byzacena de Pheradi Maius y de otros alfares tardíos del traspais de Cartago (Ben Moussa, 2007), y llegarán a toda la Península Ibérica especialmente a las zonas costeras e incluso interiores (Blázquez, 2002; Aquilué, 2003).

En todo este proceso, el ámbito onubense<sup>15</sup> conformará una pieza más del engranaje de fluidas relaciones comerciales que se desarrollan a uno y otro lado del Estrecho, como ya venía siendo habitual desde el primer milenio a.C. y donde el puerto atlántico de *Onoba* jugará un papel fundamental. Compartimos así la tesis de M. B. Moussa (2007: 240) según la cual la ARSW en los mercados mediterráneos no es más que *une production de substitution*, que aprovecha los circuitos comerciales previos, reforzándose nuestra hipótesis de que la presencia de este registro en las costas onubenses es un reflejo directo de las intensas relaciones que este espacio venía manteniendo con este ámbito, bien directamente, bien a través del potente centro de *Gadir/Gades*, al que hemos vinculado, incluso, el proceso de reorganización territorial observable en la Tierra Llana onubense durante el siglo IV a. C. y que facilitará la penetración de influencias púnico/gaditanas con anterioridad a la presencia Bárcida (Vidal, 2007: 147-149). Sin dudas, sería el puerto de *Onoba* el que capitalizaría la llegada de estos productos desde el ámbito gaditano –o puede que incluso directamente<sup>16</sup>– y desde el que será redistribuido a las instalaciones de la costa occidental, una vez adquirido el rango colonial, del mismo modo que será también éste el puerto de embarque de la rica producción minerometalúrgica del Cinturón Ibérico de Piritas y salazonera del entorno hacia los mercados mediterráneos, llegando incluso a la propia Roma, como evidencia la carga del Pecio Planier 4 (Vidal, 2007; Campos, 2007; Vidal y Campos, 2008; Campos *et alii*, 1999; 2010).

Por tanto, esta cerámica de mesa, más que un ítem de carácter cronotipológico, es un *reflejo fiel del comercio marítimo* cuyo estudio proporciona una importante información para el conocimiento del comercio naval antiguo (Nieto, 1993: 81). En el caso onubense, este comercio está ligado al del ámbito gaditano y por ende con el norteafricano, a lo que, sin duda, contribuyó sobremanera la proximidad geográfica entre las costas hispanas y norteafricanas. Esta cercanía

15. Desde un punto de vista cronológico, en todo este proceso continuo es posible detectar un pequeño descenso en la representatividad de materiales del siglo III d.C. en todos los yacimientos costeros, no así los situados al interior, que, recientes investigaciones geoarqueológicas relacionan con la irrupción de un posible EWE (Extreme Waves Event: maremotos, tsunamis) que podría haber producido un momento de ruina y colapso de la actividad salazonera, con el consiguiente *hiatus* poblacional y que será superado a comienzos del siglo IV (Campos *et alii*, 2015).

16. La similitud formal de ciertas formas comunes, documentadas en las *cetariae* de El Cerro del Trigo, El Eucalptal y El Terrón-La Bella, y catalogadas como *Caccabi* o cazuelas (Campos *et alii*, 1999; 2014), con algunas propias de la factoría de Cotta e identificadas como marmitas para *garum* (Ponsich, 1988: 157-158) nos lleva a plantear la posibilidad de contactos directos entre estos ámbitos, cuestión sobre la que profundizaremos en trabajos posteriores.

permitió siempre el tránsito fluido no sólo de mercancías, sino de personas e ideas y con ellas, como acompañamiento ineludible, desde conflictos militares hasta préstamos e intercambios culturales, entre los que podrían destacarse los de carácter funerario, tal y como ha señalado recientemente L. Fernández Sutilo (2016, Vol II, 13-51; 179-213)<sup>17</sup>.

Las consideraciones realizadas hasta el momento, han destacado la funcionalidad del puerto de *Onoba* en su vocación exterior –mediterránea-atlántica y africana–, pero junto con esta hemos de destacar su vertiente como receptor y redistribuidor de mercancías en un rango comercial local y regional, de modo que al igual que los puertos de *Hispalis* o *Malaca*, el de *Onoba* se ocuparía de expandir los productos foráneos hacia las tierras del interior (Chic, 2005a: 329) para lo cual existía un amplio conjunto de naves de diferente calado que facilitarían el transporte vía fluvial (Chic, 1985: 241-242; 2004: 54-55). Así parecen mostrarlo las sigillatas itálicas o gálicas distribuidas por diferentes puntos del territorio onubense a partir de la recepción realizada en el puerto y apoyada con posterioridad en la red terrestre que articulaba todo este ámbito, tanto en sentido este-oeste como norte-sur.

Este último eje norte-sur permitirá la conexión regional de los dos ámbitos (el minero y el portuario) en los que se apoyó el sustento del territorio desde fines del segundo milenio a.C. La relación de la zona minera y el puerto fue tan determinante que no podrían entenderse una sin el otro, tal y como ya hemos puesto de manifiesto (Vidal y Campos, 2008) y a lo que sin duda contribuyó la red de comunicaciones terrestres heredada de momentos anteriores (Ruiz, 1998). El registro arqueológico abunda en el intenso tráfico comercial que debió establecerse entre los núcleos principales *Urium* y *Onoba* (Pérez *et alii*, 2001: 431), donde se muestra una simultaneidad de productos que viajan junto a los metales transportados hacia el puerto atlántico para su exportación, y viceversa, ya que las ciudades de la campiña y las pesquerías costeras suministrarían los productos alimenticios básicos, *quasi* inexistentes en la zona minera, para la población que trabajaba en ésta.

Así, son frecuentes en *Urium* ánforas vinarias (Haltern 70) y de salazones (Beltran IIA, Beltrán IIB y Dressel 7-11) procedentes de la Tierra Llana y la costa onubense (Pérez *et alii*, 2001; Campos *et alii*, 2004 a y b; O'Kelly *et alii*, 2013), que muestran este abastecimiento alimenticio minero desde las zonas agrícolas y pesqueras. Estas estrechas relaciones entre el interior y la zona costera son visibles

17. Caso de la difusión de las *cupae* desde el norte de África hacia el sur de la Península a través de *Baelo Claudia*, o la existencia de monumentos escalonados cuyos paralelos más destacables se encuentran en dichas costas, casos

del cementerio pagano de Puerta Lambèse en Tingad (Numidia), o de Thabraca, Ain Zara, Sabratha y Leptis, todos con una cronología entre inicios del siglo III d.C. mediados del VI d.C.

también por la abundante presencia en *Onoba* de lucernas mineras, interpretadas como copias de las originales, y que también se localizan en la Lusitania o la Tarraconense (O'Kelly, 2013; Delgado, 2016). Todo ello confirma la existencia de un fluido circuito comercial ampliado incluso más al norte del distrito minero, ya que las investigaciones realizadas en el núcleo urbano de *Arucci* (Aroche), confirman la llegada hasta allí de los productos costeros, bien lusitanos –ánforas de salazón Dressel 14– bien oriundos de la Tierra Llana –ánforas de salazones– Beltrán IIA y II B –O'Kelly, 2008–) o procedentes del Norte de África –Hayes 9 y 14– (Delgado, 2008; O'Kelly y Delgado, 2011).

En el marco de los productos béticos altoimperiales comercializados por excelencia, las ánforas olearias Dressel 20 constituyen uno de los más interesantes por sus implicaciones económicas, por todos conocidas. Las últimas investigaciones sobre el núcleo de *Onoba* han aportado, contrariamente a lo que era habitual para el resto del territorio onubense (Pérez *et alii*, 2001: 430; Campos *et alii*, 2004a: 151; Pérez y Delgado, 2007a: 70-71; Bustamante, 2011: 128; Pérez, 2010: 1084; O'Kelly, 2013) una importante presencia de restos de ánforas Dr. 20 con perfiles julio-claudios y antoninos. Entre estos destacan fragmentos de asas con sellos de alfareros (AELFO: La Catria, Lora del Río, Sevilla, y TAAPC: La Dehesilla, Córdoba), que permiten suponer su fabricación en alfares del valle del Guadalquivir y su posterior traslado fluvial a través del *portus hispalensis* con destino final en el puerto de Huelva, desde donde se repartirían por el núcleo urbano y su hinterland circundante (Delgado, 2016: 898-900), sin perjuicio de que una vez descargadas en *Onoba*, el aceite pudiera ser distribuido hacia el interior en otro tipo de envases, tal como hemos comentado unas líneas atrás.

*Onoba* se revelaría, pues, para los dos primeros siglos de la Era, como un importante baluarte portuario del occidente. Un puerto inmerso en la actividad económica Estatal, desde donde se produce un trasiego comercial con toda el área centro mediterránea, exportándose desde aquí los productos necesarios para el propio Estado, especialmente los de carácter minero-metalúrgico procedentes de la franja piritífera, cuya producción alcanza techo durante los dos primeros siglos imperiales. Paralelamente y dada su vinculación gaditana desde momentos prerromanos, la Huelva romana altoimperial sería también partícipe del comercio de la ruta atlántica, junto a otros puertos cercanos como *Hispalis* y *Gades*. No obstante, no hay que desdeñar el papel protagonista en el control y la distribución de productos que el *portus onobensis* tendría en estos momentos en el ámbito más local/regional, pues éste funcionaría como canal de distribución hacia el interior del territorio (*Ilipla*, *Arucci*, *Ostur*, *Ituci*, *Urium*, o *Ad Rubras*), como se ha comentado líneas atrás.

Este intenso flujo comercial desarrollado entre mediados del siglo I a.C. y el siglo II d.C. en directa conexión con el crecimiento constante de la economía romana durante el ascenso y *floruit* del gobierno imperial, se verá modificado a partir del Bajoimperio y la Tardoantigüedad, a raíz de los cambios estructurales producidos a nivel general. Así, si para los dos primeros siglos imperiales el comercio, aunque efectuado bajo el amparo de un poder político central, se practicaba cada vez más recurriendo a la acción de los individuos, pero siempre, y especialmente en el caso bético, marcada por el hecho administrativo de la organización del territorio a partir de las ciudades (Ghic, 2009: 254), avanzando el tiempo sufrirá un cambio derivado de la propia modificación del espíritu y concepción de la ciudad con respecto a los primeros momentos de la conquista y romanización, evidenciándose la decadencia de los viejos sistemas que habían acompañado, por ejemplo, a la Bética en su despegue económico y político.

Durante el reinado de Marco Aurelio (161-180), Roma entró en una grave crisis económica estructural (Chic, 2005 b; 2017), que prácticamente paralizó el trabajo de las grandes minas de plata, lo que provocó, por un lado, la fuerte pérdida de este metal en las monedas posteriores y, por otro, el cese del gran comercio que hasta entonces había logrado ser el principal generador de riqueza para el Estado (Chic, 1999: 262). Así, el colapso de la producción minera en el área del Andévalo haría que el capital de los antiguos *fundi* se invirtiera ahora en otros sectores de la industria dedicada a la transformación de los recursos pesqueros, lo que conllevará el despunte de las factorías salazoneras onubenses (*Cetariae*) que conocerán a lo largo de los siglos III-VI d.C. su momento de máxima vitalidad. Con ello, más que de un proceso de estancamiento habría que reconocer un proceso de diversificación económica impuesto por las transformaciones del s. III d.C. en el occidente bético.

Apuntábamos líneas atrás una cuestión que merece alguna consideración adicional, por su relación directa con el modelo económico del momento, cual es la del significado de la ciudad para época Bajoimperial y Tardoantigua. Actualmente y a pesar de su persistencia en ciertos sectores de la investigación, creemos superado el concepto historiográfico tradicional que identificaba el siglo III d.C. con la desaparición de la vida urbana en el occidente romano. Con no ser sostenible el extremo de la desaparición total, tampoco deja de evidenciarse un cambio en “la proyección conceptual de la ciudad del momento”, que acarreará en paralelo modificaciones en la configuración y topografía urbanas, en su importancia como articuladoras del espacio, etc. El tradicional modelo rupturista de comprensión de la dinámica urbana que necesitaba de la destrucción de las formas y las funciones de la ciudad clásica para explicar el surgimiento y el carácter

de las formas y funciones de la tardoantigua está dando paso a otro presidido por la idea de “proceso complejo” que combina los conceptos de fábrica urbana (procesos diacrónicos de larga duración que crean el plano urbano mediante una dialéctica entre sociedad y espacio de la ciudad) y de funcionamiento urbano (configuraciones urbanas puntuales, circunstanciales y transitorias creadas por la acción de grupos o de individuos concretos en entornos espaciales concretos) (García, 2017: 79-82).

Con este telón de fondo, y al igual que otros tantos núcleos hispanos, *Onoba* no sería abandonada durante el momento Bajoimperial, según los registros recuperados, pero sí parecen haberse modificado las rutas comerciales y con ello el elenco cerámico que arribará a su puerto, sin que ello implique la aparición de nuevos itinerarios, pero sí la casi focalización de los contactos con el área norteafricana y oriental. De modo paralelo, y aunque, el núcleo no se abandona, sí parece existir cierta contracción de su ocupación, lo cual redundará en beneficio del hinterland circundante, como suele ser habitual para el resto del marco bético en general y onubense en particular, donde los antiguos *municipia* –*Ostur*, *Ituci*-Tejada *Ilipla*-Niebla– mostrarán una transformación en el tránsito del s. III d.C. a la Tardoantigüedad (Bermejo, 2013: 387) como consecuencia de la sustitución de los esquemas municipales romanos por las nuevas directrices de la aristocracia rural hispanovisigoda tras la creación de la sede episcopal de Niebla, que surgirá como cabeza de distrito de todo el territorio campinés, extendido desde el Guadiamar hasta el Guadiana y el Andévalo occidental (Campos *et alii*, 2006: 356).

Como decíamos, el flujo comercial fundamental con la provincia Byzacena, provocará el mantenimiento en el registro cerámico de las producciones de ARSW, conocidas desde fines del siglo I d.C. y que ahora se convertirán casi en las únicas procedentes del exterior, en relación igualmente con la ausencia de las producciones de los talleres galos o hispanos que tan profusamente habían llegado con anterioridad, y ello a pesar de que aquellos continuarán manteniendo su producción hasta las postrimerías del siglo V d.C. En este sentido, el registro cerámico se muestra similar al resto del entorno costero del Golfo de Cádiz a través de ejemplares tipo Hayes 31, 45a, 61a, 67 o 91, con una horquilla cronológica que abarca desde principios del siglo III hasta finales del V e incluso inicios del VI d.C. No obstante, no puede obviarse el hecho de que la proporción de registros Bajoimperiales en la ciudad es, hasta el momento, bastante menor en comparación con lo documentado para el periodo anterior, lo cual se relacionaría, con el mencionado cambio conceptual de la ciudad en las élites urbanas tradicionales que ha dejado su huella sobre la realidad física de

una ocupación que en un gran porcentaje se trasladó al hinterland circundante y reorientó su modo de subsistencia hacia la explotación de los recursos agrícolas y pesqueros, generando un *floruit* de la actividad salazonera que hemos relacionado con el agotamiento de la explotación minerometalúrgica del Andévalo (Campos *et alii*, 1999; 2014; Campos y Vidal, 2006 a y b). La pérdida de protagonismo del núcleo urbano provocará pues que las mercancías procedentes del norte de África se expandan mayoritariamente por las *villae* periféricas – casos de La Almagra (Hayes 18, 50, 59, 61, 64, 67, 90, 91 y 99), Peguerillas I y II (Hayes 32, 61b, 67, 76 y 91) o Pajaritos, entre otras– o por los *vici maritimi* –como El Eucalíptal de Punta Umbría (Hayes 18, 27, 50, 60, 61, 67, 73, 91 y 104), un poblado cuya actividad pesquera y alfarera se incrementa en el Bajo Imperio y que seguirá manteniendo intensas relaciones comerciales con *Onoba* según se desprende de los tipos cerámicos hallados en ambos casos, por ejemplo las cerámicas comunes africanas (Ostia I, 261; Ostia I, 264; Ostia I, 270; Ostia III, 267; Hayes 23/Lamboglia 10; Hayes 181/Lamboglia 9), cuyas producciones son tan aceptadas que, por numerosos puntos de la Península Ibérica se están detectando imitaciones locales (Aquilué, 2008)–.

En línea con el registro de mesa y cocina, también es destacable la presencia de un repertorio anfórico de origen norteafricano en el hinterland circundante pero no en el propio núcleo urbano (Keay IV/Africana IIa, Keay VII/Africana IIId, Keay XXV/Africana III y Keay XXXV) lo que abunda en la explicación del desplazamiento de las élites locales fuera de éste, hacia las *villae* y *vici* del entorno, donde harían llegar productos que demostrarían cierto prestigio por su acceso restringido (Delgado, 2016: 910).

Aunque minoritarias, las relaciones a gran escala han de completarse con el hallazgo de piezas de *Terra Sigillata* Lucente, procedentes de la *Gallia Narbonensis*, y de *Terra Sigillata* Focense, con origen en la costa focea. Para el primer caso, son ciertamente escasos los testimonios, limitados a dos fragmentos de Lamboglia 1/3. Esta escasez contrasta con la abrumadora presencia de esta producción (Vidal, 2015), que se documenta en *cetariae* como Cerro del Trigo (Campos *et alii*, 2014), y en menor medida en Punta del Moral, El Terrón o Punta Umbría (Campos *et alii*, 1999), a las que se unen algunos otros yacimientos situados en la campiña de Bonares (Pérez, 2004; 2010). En cualquier caso, el hallazgo de algún contenedor de ánfora siciliana Keay LII, destinado al transporte de fino suritálico, sugiere un cierto mantenimiento de la demanda de este tipo de productos, aunque probablemente su llegada se debiera a alguna escala intermedia caso del propio Cerro del Trigo o incluso la más cercana *Hispalis*, donde los registros de la Plaza de la Encarnación (García, 2007; Amores *et alii*,

2007) o de Pescadería (Maestre *et alii*, 2010; Vázquez y García, 2011), muestran la continuidad de su puerto en la Tardoantigüedad en relación con la pujanza de las comunidades orientales asentadas en la ciudad, que demandaban productos de prestigio y lujo como signo de distinción (Ordóñez y González, 2009).

En cuanto a las cerámicas focenses, grandes desconocidas en el registro del núcleo urbano de *Onoba*, sí están presentes en su entorno, caso especial de la villa de La Almagra, donde son muy significativas (pero limitadas a la forma Hayes 3) en relación con otras producciones de vajilla de mesa (Vidal *et alii*, 2008; Vidal 2015). Con todo, su cada vez más reconocida presencia en contextos hispanos, lusitanos o Britanos (Torres, 2003: 411-412), revela la importancia de la ruta atlántica para su distribución desde sus orígenes en el mediterráneo oriental, que en el caso de *Onoba* parece mantenerse a juzgar por la comercialización de ciertos envases anfóricos de producción tardía, bautizados como “Tipo La Orden” (O’Kelly: 2012), algunos de cuyos ejemplares se localizan en entornos cercanos, caso del fondeadero de Ayamonte, en la desembocadura del Guadiana (Pérez *et alii*, 2013: 356) u otros más lejanos, casos de Almería, Lagos (O’Kelly, 2012, 291; 2013) y Vigo (Bernal, 2016: 108-109). Así, creemos que la llegada de estas cerámicas focenses al puerto tardoantiguo de Huelva se canalizaría a través del *portus Hispalensis*, verdadero artífice del control comercial en el momento, hipótesis que puede verse apoyada además por la presencia de fragmentos de ánfora oleícola Dressel 23/Keay XIII tanto en la ciudad como en *cetariae* cercanas, caso del Eucaliptal, que supondrían el mantenimiento de la distribución de aceite bético por el área más occidental del *conventus* sobre el cual *Hispalis* ejercía su capitalidad.

En resumen, el alcance del puerto de *Onoba* a partir del siglo III d.C. distará mucho de la experimentado durante el periodo Republicano y Altoimperial. Abandonadas las minas del área de Riotinto y Tharsis en beneficio de otros distritos mineros como *Britania* y *Dacia* (Pérez, 1998), el esplendor de su puerto quedaría reducido considerablemente. Así contamos con escasas evidencias arqueológicas en el solar donde quedaría concentrada la población, caso de algún registro que alcanza hasta el siglo V d.C. (Vidal, 2007: 265). Esta contracción urbana también quedará reflejada en el uso casi exclusivo de un sector de la necrópolis norte de la ciudad, visible en las inhumaciones recuperadas en la década de 1970 acompañadas de ajuares de los siglos III y IV d.C. (Amo, 1976). De este modo, comprobamos como la ciudad se reduce en momentos Bajoimperiales, dedicada exclusivamente a la explotación de los recursos marinos (Bermejo, 2013: 389). Sin embargo, otras evidencias tardoantiguas en el hinterland de la ciudad, revelan como la población se concentró en una serie de *villae* o *vici*, poblados que explotarían los ricos recursos de la campiña y el mar de lo que fue la importante

ciudad portuaria de *Onoba*. Entre estos poblados destaca, sobremanera, el de La Orden, orientado hacia la explotación de los recursos marítimos y agrícolas, del que se conoce su área de necrópolis fechada en los siglos IV-V d.C. y algunos hornos (Amo, 1976), que han sido datados más recientemente en torno al siglo VI d.C. (O'Kelly, 2012) o la *villa* cercana al cementerio de la Soledad, con fechas que abarcan hasta los siglos V-VI d.C., donde también se documentaron inhumaciones en la década de 1970 (Amo, 1976). Junto a estos enclaves, la gran *villa rustica* de La Almagra, con su impresionante estructura de tégulas, interpretada como silo de almacenamiento para la producción agrícola, y las cerámicas africanas y focenses que aportan cronologías de los siglos V-VI d.C. (Vidal *et alii*, 2008; 2010; Campos *et alii*, 2005; 2010) ilustra un panorama alejado de la tradicional atonía general, que salvo casos excepcionales, se suponía a los yacimientos hispanorromanos durante la baja romanidad y el tránsito al mundo tardoantiguo y altomedieval.

### Bibliografía

- Aguilera, A. (2009): "Las rutas comerciales marítimas en el Imperio Romano", *Viajes en el Mediterráneo Antiguo* (Morère Molinero, N. Coord.), Madrid, 23-140.
- Amo, M. del (1976): "Restos materiales de la población romana de Onuba", *Huelva Arqueológica*, II, Huelva.
- Amo, M. del y Belén, M. (1981): "Estudio de un corte estratigráfico en el Cabezo de San Pedro", *Huelva Arqueológica* V, Huelva.
- Amores, F., García, E. y González, D. (2007): "Ánforas Tardoantiguas en Hispalis (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo", *LRCW 2, B.A.R International Series 166*, Oxford, 133-146.
- Aquilué, X. (2003): «Estado actual de la investigación de la Terra Sigillata Africana en la Península Ibérica en los siglos VI-VII», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad. Anejos de AEspA*, XXVIII, Madrid, 1-20.
- (2008): "Las imitaciones de cerámica africana en Hispania", *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión. XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores*, (Bernal D. y Ribera, A., eds) Cádiz, 553-561.
- Beltrán, M. (1977): "Problemas de la morfología y el concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo. Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas", *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores*, Roma, 97-131.
- (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- Belén M., Fernández-Miranda, M. y Garrido J.P. (1978): *Los orígenes de Huelva. Excavaciones en los Cabezos de San Pedro y La Esperanza. Huelva Arqueológica III*, Huelva.
- Ben Moussa, M. (2007): *La production de Sigillées Africaines. Recherches d'Histoire et d'Archéologie en Tunisie Septentrionale et Centrale. Col.lección Instrumenta*, 23, Barcelona.
- Benoît, F. (1962): "Nouvelles épaves de Provence (III)", *Gallia*, 20, 147-176.
- Bermejo, J. (2013): "La Antigüedad Tardía en el territorio onubense (s.s. III-VI). Hacia la transformación y caída del modelo de implantación de Roma", *Roma en el occidente de la Baetica. Civitas et ager en el territorio onubense (Hispania Antigua. Serie Histórica*, 8), Roma, 381-392.
- Bermejo, J.; Campos, J. M. y Rodríguez-Vidal, J. (2017): "Las infraestructuras portuarias de Onoba Aestuarium: Un puerto de control imperial", *Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 207-243.
- Bernal, D. (2016): "Ánfora onubense do tipo «La Orden»", *EMPORIVM. Mil anos de comercio en Vigo*, Vigo, 108-109.
- Blázquez, J. M<sup>a</sup> (2002): "Relaciones de España en la tarda antigüedad con África y el Oriente. Últimas aportaciones de la cerámica". *Humana sapit. Études d'Antiquité tardive offertes à Lellia Cracco Ruggini*, 299-307.
- Blázquez, J.M<sup>a</sup>, Luzón, J.M., Gómez, F. y Claus, K. (1970): *Las cerámicas del Cabezo de San Pedro. Huelva Arqueológica I*, Huelva.
- Bloch, L. (1942): *Instituciones romanas*, Barcelona.
- Bonifay, M. (2004): Études sur la céramique romaine tardive d'Afrique, *B.A.R*, 1301, Oxford.
- Bustamante, M. (2008): "Cerámica y poder: el papel de la terra sigillata en la política romana", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, 183-200.

- (2011): “Redes de distribución cerámica en los poblados mineros de la Bética occidental: el caso de Riotinto”, *Río Tinto: Historia, Patrimonio y Turismo Cultural* (Eds. Pérez, J.A., Delgado, A., Pérez, J.M. y García, F.J.), Huelva, 113-142.
- (2013-2014): «La Terra Sigillata Gálica e Hispánica. Evidencias de algo más que una relación comercial», *ROMVLA*, 12-13, 561-585.
- Bustamante, M. y Navarro, I. (2016): “Un cargamento de sigillatas en el entorno del Estrecho de Gibraltar: el pecio del Guadiaro”, *Journal of Roman archaeology*, Vol 29, Nº 1, 105-124.
- Campos, J. M. (2002): “La ciudad romana de Onuba (Huelva): una revisión arqueológica”, *AnMurcia*, 17-18, 329-340.
- (2007): “El comercio de salsas y salazones de pescados en el área onubense”, *Cetariae. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*, B.A.R. 1686, Oxford, 523-525.
- (2010): “Los suburbios de Onoba Aesturia”, *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, *Monografía de Arqueología Cordobesa*, 18 (Ed. Vaquerizo, D.), Córdoba, 267-288.
- (2011): *Onoba Aesturia. Una ciudad portuaria en los confines de la Baetica*, Huelva.
- Campos, J.M. y Bermejo, J. (2015): “Las medidas políticas y territoriales de Augusto en el extremo occidental de la Bética, Augusto y la Bética. Aspectos Históricos y Arqueológicos (Márquez, C. y Melchor, E. Coords), Córdoba, 195-215.
- (e.p. a): “El puerto de Onoba Aesturia”, *Homenaje a Juana Bedía*, Huelva.
- (e.p. b): “Los suburbios de Onoba Aesturia. El área portuaria», *Actas del Workshop Toletum. GeschichtseundKultur der IberischenWelt*. LitVerlagMunster.
- Campos, J.M.; Bermejo, J. y Rodríguez-Vidal, J. (2015): “La ocupación del litoral onubense en época romana y su relación con eventos marinos de alta energía”. *Cuaternario y Geomorfología* 29 (1-2), 75-93. <[http://tierra.rediris.es/CuaternarioGeomorfologia/revista/volumen\\_29/CyG\\_29\\_1y2\\_La\\_ocupacion\\_del\\_litoral.pdf](http://tierra.rediris.es/CuaternarioGeomorfologia/revista/volumen_29/CyG_29_1y2_La_ocupacion_del_litoral.pdf)>.
- Campos, J.M. y Gómez, F. (1995): “El territorio onubense durante el Bronce Final”, *Tartessos 25 años después.1968-1993*, Jerez de la Frontera, 137-158.
- Campos, J.M., Pérez, J.A. y Vidal, N.O. (1999): *Las Cetariae del litoral onubense en época romana*, Huelva.
- (2004 a): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Huelva. Balance y Perspectivas”, *Figlinae Baeticae. Talleres Alfárerros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.- VII d.C.)*. B.A.R 1266, Vol. 1, Oxford, 125-160.
- (2004 b): “Las industrias de salazones del litoral onubense: el caso de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)”, *II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, Faro, 177-182.
- Campos, J.M.; Ruiz, J. y Vidal, N.O (2010): “Acercas de la condición jurídica de Onoba Aesturia”, *Pyrenae*, 41-1, 97-117.
- Campos, J.M. y Vidal, N.O. (2006 a): “La industria pesquera en época romana en el litoral onubense”, *I Conferencia Internacional sobre la Historia de la Pesca en el Ámbito del Estrecho*, Vol. I, Sevilla, 407-454.
- (2006 b): “Las salazones del litoral onubense: la cetaria de El Eucaliptal”. *Huelva en su Historia*, 11, 51-82.
- Campos, J.M.; Vidal, N.O; Bermejo, J. y Delgado, S. (2013): “Las ciudades occidentales del Conventus Hispalensis. Civitates, Municipia y Colonia”, *Roma en el occidente de la Baetica. Civitas et ager en el territorio onubense (Hispania Antigua. Serie Histórica, 8)*, Roma, 135-226.
- Campos, J.M. Vidal, N.O y Gómez, A. (2005): “Intervención arqueológica en el Cabezo de la Almagra. Avda. Andalucía/Campus de El Carmen (Huelva)”, *AAA/2002*, Vol. III.1, Sevilla, 513-529.
- (2010): “Los mosaicos romanos del territorio onubense. Corpus documental”, *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular* (J. A. Pérez y E. Romero, Eds.), Huelva, 1034-1065.
- (2014): *La cetaria de “El Cerro del Trigo” (Doñana, Almonte, Huelva) en el contexto de la producción romana de salazones del sur peninsular*, Huelva.
- Carreras, C. y Morais, R. (2012): “The Atlantic Roman trade during the Principate: new evidence from the western façade”, *OJA* 31(4), 419-441.
- Castilla, E., Haro, J. de y López, M.A. (2003): *Control arqueológico del vaciado del solar nº 8 de la calle José Nogales (Huelva)*. Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito
- (2004): “El solar nº 25-27 de la calle Vázquez López en la zona arqueológica de Huelva. La necrópolis sur de Onuba”, *AAA/2001*, Vol. III.1, Sevilla, 503-511.
- Castilla, E., Mora, M.C., López, M.A., y Haro, J. de (2005): *Intervención arqueológica preventiva en el solar nº 7 de la calle Palacios (Huelva)*. Informe preliminar, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito
- Chic, G. (1981): “Rutas comerciales de las ánforas olearias hispanas en el Occidente romano”, *Habis*, 12, 223-250.
- (2004): “Medios y modos del transporte marítimo en época antigua”, *Fortunatae Insulae. Canarias y el Mediterráneo*, Santa Cruz de Tenerife, 49-59.
- (2005 a): “El comercio de la Bética altoimperial”, *Habis*, 36, 313-332.
- (2005 b): “Marco Aurelio y Cómodo, el hundimiento de un sistema económico”, *Annaeus: anales de la tradición romanística*, Nº. 2, 45-66.
- (2011): “Los elementos económicos en la integración de la provincia Bética”, *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana* (A. Caballo y S. Lefebvre, Eds), 225-266.
- (2017): “Aspectos fiscales y de tributación a partir de Marco Aurelio: indicios de cambio,” *Oppida Labentia: transformaciones, cambios y alteración en las*

- ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (J. Andreu, Ed.), 117-156.
- Coltelloni-Tranroy, M.; Bridoux, V., Brouquier-Reddé, V. (2016, Dirs.): *Le cercle du Détroit dans l'Antiquité: l'héritage de Miguel Tarradell. Revue d'histoire et d'archéologie africaine. Karthago XXIX*. 2014-2015.
- Del Castillo Álvarez-Cedrón, S. (2016): "El origen jurídico público del Ius Fisci. Parte segunda. Las finanzas públicas del Principado en Roma", *Ars Iuris Salmanticensis*, Vol. 4, Nº. 2, 37-73.
- Delgado, S. (2010-2011): "Las amonedaciones de la ceca de Onoba (Huelva)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 21-22, 147-172.
- (2011-2012): "Index de sellos sobre Terra Sigillata en Onoba (Huelva), Nuevas perspectivas sobre una ciudad portuaria Bética de la costa atlántica", *Mainake*, XXXIII, 307-326.
- (2012): "Crónicas sobre los restos de la antigua Onoba Aestuaria (Huelva)", *Lucentum*, 31, 165-176.
- (2013): Breve síntesis sobre la vajilla de mesa republicana y altoimperial romana en el oeste de la Bética". *Arqueología en la provincia de Huelva. Homenaje a Francisco Javier Rastrojo Lunar*. (Eds. Haro, J., García, J. M., Gómez, F. y Linares, J. A.), Huelva, 207-219.
- (2016): *Onoba Aestuaria*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. <<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/12086>>.
- Delgado, S. y Campos, J.M. (2010): "La ciudad romana de Onoba", *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste*, Huelva, 966-984.
- Díaz, J.J. (2011): "Los centros productores cerámicos en las dos orillas del Círculo del Estrecho en la Antigüedad. Análisis comparativo de sus trayectorias alfareras", *Arqueología y turismo en el Círculo del Estrecho: estrategias para la Puesta en Valor de los recursos patrimoniales del Norte de Marruecos*, 545-588.
- Domínguez, J. C. (2011; Ed. Cient.): *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados Propuestas de la arqueología desde un enfoque social*, Cádiz.
- Fabião, C. (2009): "A dimensão atlântica da Lusitânia: periferia ou charneira no Império Romano?, *Lusitânia romana – Entre o mito e a realidade*, Cascais, 53-74.
- Fernández, M<sup>a</sup> I. y Roca, M. (2008): "Producciones de Terra Sigillata Hispánica", *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, 307-332.
- Fernández, J. (1990): *Tartessos y Huelva, Huelva Arqueológica X-XI*, Huelva.
- (1993): Plata y plomo en el comercio fenicio-tartésico", *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a.C. Estado actual de la investigación* (Arana, R.; Muñoz, A.M.; Ramallo, S. y Ros, M.M. Eds.), Murcia, 131-165.
- Fernández, J., García, C. y Rufete, P. (1997): *De Tartessos a Onoba. 15 años de arqueología en Huelva*, Diputación de Huelva.
- Fernández, J., Rufete, P. y García, C. (1991): "Excavación en el solar 10 de la calle Fernando el Católico de Huelva", *AAA/1989*, Vol. III, Sevilla. 246-249.
- (1992): "Nuevas evidencias de Onuba", *CuPAUAM*, 19, 289-317.
- (1993): "Análisis y definición de la cultura tartésica según tejada la Vieja (Escacena) y Huelva", *AAA/1990*, Vol II, Cádiz, 267-272.
- (1995): "Excavaciones arqueológicas en el Convento de las RR.MM. Agustinas (C/Palos, 12) en Huelva", *AAA/1992*, Vol. III, Cádiz, 365-366.
- Fernández, L. (2016): *Espacios y usos funerarios en Onoba y su área de influencia entre los siglos II a.C.-VII d.C.* Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Inédita.
- García, E. (2012): "Producciones anfóricas tardorrepúblicas y tempranoaugustea del Valle del Guadalquivir. Formas y ritmos de la romanización en Turdetania a través del artesanado cerámico". *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales* (D. Bernal y A. Ribera i Lacomba, eds.), Cádiz, 177-205.
- (2017): "Transformaciones urbanas en la Hispania tardoantigua. Nuevas lecturas, nuevas perspectivas" *Oppida Labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (J. Andreu, ed). 75-116.
- García, E. y Bernal, D. (2008): "Ánforas de la Bética", *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión. XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores*, Cádiz, 661-687.
- García, E.; Bernal, D.; Sáez, A. M. y Díaz, J. J. (2016): "Dressel 1 (Costa Bética Ulterior)". *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo*, <<http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-1-baetica-ulterior-coast>>
- García, E. y Carreras, C. (2016): "Dressel 2-4 (Valle del Guadalquivir)". *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* <<http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-2-4-guadalquivir-valley>>
- García, A. y Guerrero, O. (2009): *Memoria preliminar y final de la Intervención Arqueológica preventiva en la Plaza de la Soledad, 1. Huelva*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- García, V. (2005): "Importación de Terra Sigillata Itálica y producciones locales de tradición itálica en la meseta norte y el noroeste peninsular", *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. B.A.R. 1317*, Oxford, 87-108.
- Garrido, J.P. y Orta, E.M. (1975): "Colonizaciones históricas", *Huelva prehistoria y antigüedad*, Madrid, 193-267.
- (1994): *El hábitat antiguo de Huelva (períodos orientalizante y arcaico). La primera excavación arqueológica en la calle del Puerto*, Madrid.
- Garrote, E. (2003): "Los puertos de narbo Martius y Arelate y su relación con los circuitos comerciales del aceite bético", *Puertos*

- fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras* (G. Pascual y J. Pérez, Coords), Valencia, 227-236.
- Gómez, F. (2004): “Cerámicas fenicias en el suroeste atlántico andaluz: una reflexión crítica”, *Revista de Prehistoria*, Nº. 3, 65-116.
- (2009): “Huelva en el año 1000 a.C., un puerto cosmopolita entre el Atlántico y el Mediterráneo”, *Gerión*, 27.1, 33-65.
- Gómez, F. y Campos, J.M. (2000): *Arqueología en la ciudad de Huelva (1966-2000)*, Huelva.
- González, D. (2002): *Memoria científica: actividad arqueológica de urgencia en las calles Vázquez López, Tres de Agosto, Plaza de las Monjas y Plaza Quintero Báez en la zona arqueológica de Huelva, en el marco del Proyecto de saneamiento de Huelva cuenca del río Tinto, 2ª fase*. Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- González, B. y Guerrero, O. (2008): *Memoria científica de la Intervención arqueológica de urgencia en el solar de Plaza San Pedro, 4 y 5 de Huelva*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- González, B., Guerrero, O. y Echevarría, A. (2006): “Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de San Pedro nº 4-5 de Huelva”, *AAA/2003*, Vol. III.1, Sevilla, 543-549.
- González, J. y Pérez, J.A. (1986): “La Romanización”, *Huelva y su Provincia I*, Cádiz, 247-299.
- Haro, J. de, Castilla, E., y López, M.A. (2005): “El depósito de ánforas romanas del solar nº 8 de la calle José Nogales de la ciudad de Huelva”, *AAA/2002*, Vol. III.1, Sevilla, 500-512.
- Hassini, H. (2006): “Le Maroc et l’Espagne à l’époque antique. Echanges commerciaux ou marché commun”, *L’Africa romana*, Rome, 803-812.
- Hayes, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*. London.
- Limón, J. (2009): *Memoria final de la actividad arqueológica de urgencia en la plaza de las Monjas de Huelva en 2007*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- López, M.A., Castilla, E. y Haro, J. de (2005): “Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento romano de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)”, *AAA/2002*, Vol III, Sevilla, 562-572.
- López, M.A. y Haro, J. de (2010): *Intervención arqueológica preventiva en la plaza de las Monjas nº 4 (Huelva). Memoria científica*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- López, M.A., Haro, J. de y Castilla, E. (2010): “Intervención arqueológica preventiva en la calle la Fuente nº 20 esquina a la calle Almirante Garrocho (Huelva)”, *AAA/2005*, Córdoba, 1744-1763.
- Lozano, C. y González, D. (2004): “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cardenal Cisneros nº 11 de Huelva”, *AAA/2004*, Tomo III. Vol. I, Sevilla, 527-530.
- Maestre, D.; García, E.; Vázquez, J. y García, M.A. (2010): “Contextos de mediados del siglo VI d.C. procedentes de la colmatación de una cisterna romana de Hispalis (Sevilla, España)”, *LRCW B.A.R. 2185*, Oxford, 183-192.
- Mateo, D. (2014): *El comercio en Hispania Ulterior durante los siglos II a.C. y II d.C. Tráfico anfórico y relaciones mercantiles*. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/56121>.
- Medina, C. (2011): «*Europam Libyamque rapax ubi dividit unda*: una aproximación a la navegación mediterránea de época romana”, *Analecta Malacitana* 31, 3-24 <http://hispadoc.es/servlet/articulo?codigo=4043400>.
- Mercado, L. y Gasent, M.R. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 2 de la c/San Andrés, Huelva”, *AAA/2002*, Vol. III, Sevilla, 304-308.
- Millán J. (1998): *Gades y las navegaciones oceánicas en la antigüedad (1000 a.C.–500 d.C.)*, Sevilla.
- Mora, M.C., Haro, J. de, López, M.A. y Castilla, E. (2010): “Intervención arqueológica preventiva y control arqueológico del vaciado en el solar nº 19 de la C/Vázquez López (Huelva)”, *AAA/2005*. Córdoba, 1722-1733.
- Morillo, A.; Fernández, C. y Salido, J. (2016): “Hispania and the Atlantic Route in Roman Times: new approaches to ports and trade”, *Oxford Journal of Archaeology*, 35(3), 267–284.
- Muñiz, J. (1982): *El sistema fiscal en la España romana: (república y alto imperio)*, Zaragoza.
- (1990): *Las finanzas públicas del estado romano en el alto imperio*, Madrid.
- Nieto, J. (1989, Coord.): *Excavacions arqueològiques subaütiques a Cala Culip (I)*, Girona.
- (1993): “De la Dragendorff 29 a la Hayes 8: consideraciones sobre el comercio marítimo en los siglos I y II d.C.”, *CYPSELA*, X, 77-85.
- O’Kelly, J. (2012): “Las ánforas onubenses de época tardorromana”, *Cerámicas Hispanorromanas II. Producciones regionales*, (D. Bernal y A. Ribera, Eds.), Cádiz, 279-295.
- (2013): “La Orden (Costa de Baetica)”, *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* <http://amphorae.icac.cat/tipol/view/61>
- O’Kelly, J.; Delgado, S.; Bermejo, J.; Gómez, A. y Vidal, N. O (2013): “Ager, Metalla, Cetariae: las actividades económicas del territorio onubense, usos y recursos”. *Roma en el occidente de la Baetica. Civitas et ager en el territorio onubense (Hispania Antigua. Serie Histórica, 8)*, Roma, 227-304.
- Osuna, M. (1998): *Excavación arqueológica en el solar nº 15-17 de la calle Palos en Huelva*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- Padilla, A. (2008): “Aproximación a la ordenación territorial de la bahía de Cádiz durante el imperio romano tardío”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, 353-374.
- Pérez, J.A. (1998): *Las minas de Huelva en la antigüedad*, Huelva.

- (2002): “La figlina de Pinguele (Bonares, Huelva, España)”, *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens. Melanges offerts à Bernard Liou*, Montagnac, 417-421.
- (2004): “Prospección Arqueológica Superficial del término municipal de Bonares (Huelva)”, *AAA/2001*, Vol. II, Sevilla, 158-167.
- (2006): *La buella de Roma*, Huelva.
- (2010): Uillae y Figlinae en la Campiña de Huelva: Bonares”, *IV Encontro de Arqueologia del Suroeste Peninsular*, Huelva, 1066-1107.
- Pérez, J.A., Campos, J.M. y Vidal I, N.O. (2001): “Producción y comercio en el oeste de la Baetica según la circulación anfórica”. *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Vol. I, Sevilla, 427-437.
- Pérez, J.A. y Delgado, A. (2007): “Los Metales de Riotinto en época julio-claudia”, *Las minas de Riotinto en época julio-claudia* (Pérez, J.A. y Delgado, A. Eds.), Huelva, 37-182.
- Pérez, J.A.; González, D. y Rodríguez, M. J. (2013): “El fondeadero romano de Isla del Moral y el comercio marítimo en la desembocadura del Guadiana”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 26, 339-370.
- Pérez, J.A., Guerrero, O., González, D. y Goyanes, S. (2003): “Nuevos elementos de análisis sobre Onoba”, *Saguntum*, 35, 159-176.
- Pons, Ll. (2015): “La invención de un concepto geopolítico: el Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad, s. I-III d.C.”. *Scripta Nova*, nº. 19, 500-526.
- Ponsich, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores Geo-Económicos de Bética y Tingitania*, Madrid.
- (1993): “Le circuit du détroit de Gibraltar dans l’antiquité”, *Homenatge a M. Tarradell. Estudis Universitaris Catalans*, Barcelone, 49-63.
- Ponsich, M. y Tarradell, M. (1965): *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée occidentale*. Paris.
- Quevedo, A. (2013): “El yacimiento subacuático de Galúa. Un posible pecio de época Flavia en la Manga del Mar Menor”, *I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 150-159.
- Rastrojo, F.J. (2004): *Arqueología urbana en Huelva. El solar nº 2 de Plaza de las Monjas. Memoria científica*. Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- Rastrojo, F.J., Medina, N., Castilla, E., Haro, J. de y López, M.A. (2004): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 2 de la Plaza de las Monjas (Huelva)”, *AAA/2001*, Vol. III.1, Sevilla, 542-544.
- Remesal, J. (2010): “De Baetica a Germania, consideraciones sobre la ruta y el comercio Atlántico en el Imperio romano”, *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo. Col. lección Instrumenta*, 36, Barcelona.
- Roca, M. (2005 a): “Terra Sigillata Itálica”, *Introducción al estudio de la cerámica romana: una breve guía de referencia*, Málaga, 81-114.
- (2005 b): “Terra Sigillata Gálica”, *Introducción al estudio de la cerámica romana: una breve guía de referencia*, Málaga, 115-138.
- Rodríguez, R. (2008): *Memoria final. Intervención arqueológica preventiva en la Plaza de las Monjas de Huelva. Fase 2006*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.
- Rodríguez, R., García, B., Echevarría, A. y Zambrano, V. (2006): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar C/ Cardenal Albornoz nº 9 (Huelva)”, *AAA/2003*, Vol. III.1, Sevilla, 560-567.
- Rodríguez, R., García, B. y Martínez, M.V. (2010): “I.A.P en Plaza de las Monjas de Huelva. (Fase 2006)”, *AAA/2006*, Sevilla, 1978-1990.
- Rufete, P. (2002): *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva. Huelva Arqueológica* 17, Huelva.
- Ruiz, J. M. (1998): *Las vías romanas en la provincia de Huelva*, Huelva.
- (2008): *El territorio onubense en las fuentes literarias Grecolatinas. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva*. <<http://0-search.proquest.com.columbus.uhu.es/docview/304825117/fulltextPDF/A958E6FE90154172PQ/1?accountid=14549>>.
- (2010): *El suroeste peninsular en las fuentes literarias grecolatinas: el territorio Onubense*, Huelva.
- Ruiz, J. M. y Campos, J.M. (2009): “El litoral onubense y algarveño en el Papiro de Artemidoro. Una nueva interpretación”, *HABIS*, 40, 89-107.
- Sáez, A. M.; Díaz, J. J. y Sáez, A. (2004): “Nuevas aportaciones a la definición del Círculo del Estrecho: la cultura material a través de algunos centros alfareros (ss. VI-I a.n.e.)”, *Gerión* 22, nº. 1, 31-60.
- Sánchez, M. A. (1995): “Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Gualdaquivir”, *Cerámica comuna romana d’època alto-imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió. Monografies Emporitanes VIII*, Barcelona, 251-279.
- Serrano, E. (2005): “Cerámicas Africanas”, *Introducción al estudio de la cerámica romana: una breve guía de referencia*, Málaga, 225-304.
- Tarradell, M. (1960): *Historia de Marruecos. Marruecos púnico*, Tétouan.
- Torres, M.I. (2003): *El comercio de la cerámica en la Málaga Antigua: los ballazgos del Teatro Romano*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- Toscano, C. (2016): *El suroeste hispano en la Turdetania atlántica: dinámica poblacional y evolución cultural (ss. VI-III a.C.)*. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva. <<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/12522>>.

- Vaquerizo, D. (1987): "Excavación de urgencia Plaza de San Pedro (Huelva)". *AAA/1986*, Vol. III, Sevilla, 148-154.
- Vaz, I. y Magalhães, A.P. (2016): «Almagro 51A-B (Lusitania Occidental)», *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* (<<http://amphorae.icac.cat/amphora/almagro-51a-b-western-lusitania>>).
- Vázquez Paz, J. y García Vargas, E. (2011): "Sigillatas africanas y orientales de mediados del VI d.C. procedentes de los rellenos de colmatación de una cisterna de Hispalis (Sevilla). Los contextos de la Plaza de la Pescadería". *LRFW 1*, Oxford, 87-97.
- Vidal, N.O (2007): *Análisis arqueológico de la romanización del territorio onubense*, Huelva.
- (2008): "Romana Pietas et Religio. Manifestaciones en el territorio onubense", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, 71-98.
- (2014): "Perspectiva sobre las relaciones del territorio onubense en la Antigüedad Tardía, primeras aproximaciones a partir del registro cerámico: Vajilla de Mesa Africana y Oriental", *Huelva Arqueológica*, Nº23, 145-168.
- (2015): "Terra Sigillata Bajo Imperial y Tardía en el Territorio Onubense: TS Lucente, Africana y Oriental (Late Roman C). Aportación del extremo occidental de la Baetica a los repertorios hispanos". *Congreso Internacional Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, 585-594.
- (e.p.): "De Africa Romana en el territorio onubense: su reflejo a través de la vajilla de mesa", *Homenaje al Profesor Antonio Tejera Gaspar. Anejo de Tabona, Revista de Prehistoria y Arqueología*.
- Vidal, N.O. y Campos, J. M. (2008): "Relaciones costa-interior en el territorio onubense en época romana", *Mainake*, XXX, 271-287.
- Vidal, N.O., Campos, J.M. y Gómez, A. (2008): "El registro cerámico de la villa de "La Almagra" (Huelva)". *Vipasca. Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª serie, Aljustrel. 463-476.
- (2010): "La ocupación del entorno rural de Onoba en época romana: la villa de la "Almagra" (Huelva)", *Huelva en su historia*, 13, 31-50.
- Zambrano, V., Guerrero, O., González, D., Castell, R. y Molina, J. (2005): *Informe diagnóstico y memoria científica final en la intervención arqueológica de urgencia en el Proyecto de sustitución con ampliación de la capacidad de saneamiento en las calles del casco antiguo y calles de Huelva 2ª y 3ª fase*, Delegación de Huelva. Consejería de Cultura (JA). Inédito.